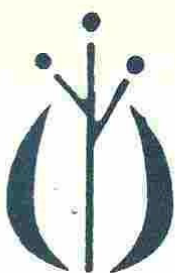


REVISTA

16

DE LA



ens



Retos y Realidades del Sindicalismo

Estado Neoliberal

y Privatización de Empresas

Hablan Dirigentes Sindicales

Coyuntura Laboral

Primer Cuatrimestre de 1989

Carta Abierta de la CUT

Declaración del FUTD



ESCUELA NACIONAL SINDICAL —ANTIOQUIA—

Calle 54 N° 54 - 74
Tels: 3425 437 y 2316 842
Apartado Aéreo 12175
Medellín Colombia

PUBLICACION DE LA ESCUELA NACIONAL SINDICAL —ANTIOQUIA—

Resolución N° 0621 del 24 de marzo
de 1988. Expedida por el Ministerio
de Gobierno

N° 16 Medellín Octubre 1989

Director: Eduardo Nieto

Consejo Editorial

Héctor Vásquez

Eduardo Nieto

Luis Enrique Portela

Portada y Diseño: "Dor Tuga"

Fotomecánica e Impresión:

Litoarte Ltda. Medellín

Director ENS

Norberto Ríos Navarro

La Revista es un órgano de difusión
institucional que admite opiniones y
aportes de responsabilidad de cada
autor. Esperamos su colaboración.

CONTENIDO

EDITORIAL

Retos y Realidades del Sindicalismo 1

OPINION

Estado Neoliberal y Privatización de Empresas 5

INFORME ESPECIAL

Hablan Dirigentes Sindicales 10

CULTURAL

Juicio y Condenación del Poderoso Caballero Don Dinero 16

INFORME CENTRAL

Coyuntura Laboral Primer Cutrimestre de 1989

VIDA DE LA ENS

La Cultura nos Ronda 27

ECONOMIA LABORAL

Costo de la Canasta Familiar 29

Canasta Familiar para Ingresos Medios y Bajos 30

HACIA EL 2º CONGRESO CUT

Carta Abierta de la CUT 31

Declaración del FUTD 33

CORRESPONDENCIA

Correspondencia 36

SERVICIOS PROMOCIONALES



✓
F. A. 2

RETOS Y REALIDADES DEL SINDICALISMO

Con la fundación de la Central Unitaria de Trabajadores -CUT- en noviembre de 1986, surge el polo clasista y unitario más dinámico del movimiento sindical colombiano en los últimos años, y con él son evidentes también los cambios que empiezan a experimentarse, siendo los más importantes sin duda alguna el ejercicio todavía incipiente de la práctica de la democracia obrera y la tendencia cada vez más definida hacia una mayor autonomía y un protagonismo más destacado en la vida social, política y cultural del país.

La posibilidad de que tales logros puedan desarrollarse a plenitud depende, sin embargo, de la manera como el sindicalismo, y en especial la CUT, logre superar toda una constelación de dificultades que inciden en forma directa tanto en su acción como en el desarrollo mismo de su organización. Tales dificultades constituyen verdaderos retos que tienen conexión con la crisis generalizada de la economía capitalista y de todas las relaciones sociales, con las características que asume la nueva fase de acumulación y reproducción del capital, con el impacto que tal realidad viene produciendo en el movimiento obrero y sus organizaciones, con las transformaciones que se vienen dando en la estructura y funciones del Estado, con la situación política que vive el país y con el mismo proceso de unidad sindical en Colombia. Una síntesis enunciativa de algunos de esos retos es lo que aquí queremos plantear.

1. SINDICALISMO Y CRISIS

La crisis capitalista y las políticas económicas que el Estado y los empresarios asumieron para enfrentarla, han

estado acompañadas de una estrategia de debilitamiento estructural del sindicalismo y de una reducción o franca eliminación de conquistas adquiridas en períodos anteriores. Es sabido que gracias al boom cafetero, marimbero y coquero Colombia logró amortiguar relativamente los efectos desastrosos del ciclo recesivo de la economía mundial en 1974-1975. Tal período coincidió sin embargo con la adopción de políticas económicas que le darían un viraje fundamental al modelo de desarrollo económico. De manera abierta se abandona el llamado modelo de industrialización por sustitución de importaciones y se adopta una estrategia de crecimiento hacia afuera mediante la promoción de las exportaciones. Medidas posteriores, complementarias de esta estrategia fueron la liberación de las importaciones y el fortalecimiento del sector financiero de la economía. Tal fue lo que ocurrió durante los gobiernos de López y Turbay, quienes además desataron toda una ofensiva tendiente a modificar las relaciones capital-trabajo, eliminando el régimen de prestaciones y de estabilidad laboral mediante la imposición de un "salario integral", buscando igualmente el desmonte de la retroactividad de las cesantías.

El peso específico del sector industrial tradicional en el aparato productivo del país y en la definición de las políticas económicas del Estado, la existencia misma de tiempo atrás de un intervencionismo de Estado institucionalizado y la resistencia de algunos sectores del movimiento sindical fueron, entre otros, factores que impidieron que en ese entonces el modelo neoliberal y monetarista se aplicara con la misma intensidad con que se había hecho en otros países del continente Latinoamericano.

En 1979-80 se inaugura un nuevo ciclo recesivo de la economía que logra afectar en forma aguda la industria manufacturera del país, principalmente la textil, de confecciones y del calzado. El producto nacional bruto que venía de un crecimiento promedio del 5% entre 1975-1980, desciende al 2% en 1985, logrando una recuperación ascendente del 5% durante 1986-1987.

La existencia a partir de ese período de altos índices de desempleo y subempleo que continuamente presionan sobre la oferta de trabajo, ha debilitado la capacidad de negociación de los trabajadores organizados sindicalmente, restándole además cantidades inmensas de efectivos y adherentes. Por efectos de la crisis, la tasa de desempleo se dispara. En 1986 por ejemplo alcanzó la cifra del 15% del total de la fuerza de trabajo, es decir, algo más de un millón cien mil personas, el mayor índice de desempleo registrado en el país en mucho tiempo. También la existencia de una franja grande de trabajadores independientes o vinculados a distintas formas de economía informal, ha restringido severamente la capacidad organizativa y de negociación del sindicalismo colombiano, todo lo cual se ve seriamente agravado por las limitaciones y obstáculos que la legislación laboral presenta para la formación de sindicatos. En efecto, la economía del país ha visto desarrollar un vasto "sector informal" cuya magnitud supera al "sector formal" en la generación de trabajo remunerado: mientras éste aporta el 45.9% aquél genera el 54.1% del total. Se calcula que en las 10 ciudades más importantes de Colombia existen 1.200.000 unidades de economía informal, y 5 de cada 9 trabajadores labora actualmente en ellas.

Frente a esta realidad ¿qué ha pensado hacer el sindicalismo colombiano?

2. REESTRUCTURACION CAPITALISTA

La crisis de los 80 haría aún más evidente el agotamiento del esquema tradicional de acumulación y reproducción capitalista en Colombia, basado en la industrialización por sustitución de importaciones. Tal agotamiento debe

ser explicado, entre otras razones, por la incapacidad misma de la industria colombiana de pasar en forma progresiva y sostenida de la producción de bienes intermedios y de consumo durable a la producción masiva de bienes intermedios y de consumo corriente a la producción de capital y de consumo durable.

Colombia quedaría pues como un país semi-industrializado, y subordinado a los requerimientos del capital metropolitano. Al quedar trunco su proceso de industrialización, también las exportaciones manufactureras languidecieron. La estrategia industrial-exportadora fue sustituida por la estrategia minero-exportadora de níquel, carbón y petróleo. No obstante, los procesos de renovación tecnológica y los cambios en la esfera de la producción y la organización del trabajo no dejaron de sucederse, principalmente en empresas de artes gráficas, papel, cartón, siderúrgica, textiles, grasas y vegetales, etc.

Tal como lo señalan los analistas del fenómeno, en tales empresas se han introducido cambios sustanciales en la utilización de equipos y maquinaria, en los procesos productivos, en los niveles de calificación de los trabajadores, en la organización y forma de supervisión del trabajo, etc., que a su vez han

producido efectos en la composición social y cultural del proletariado y en el incremento de la productividad del trabajo.

Sin embargo, es a partir de la segunda mitad de este gobierno cuando la clase empresarial del país comienza a debatir de nuevo la conveniencia de relanzar el modelo industrial-exportador sobre cinco sectores de punta, sometiéndolos antes a un proceso de modernización tecnológica; tales sectores serían el textil y de la confección, calzado y cuero, metalúrgico, automotriz y agroindustrial; estrategia ésta que, por lo demás, encuadra en las políticas y recomendaciones del FMI. Ella puede constituirse además en el inicio de una profunda reestructuración del capitalismo colombiano, tendiente a definir un nuevo eje de acumulación orientado principalmente - aunque no exclusivamente - a la exportación de manufacturas elaboradas nacionalmente con alta tecnología y con capacidad de competir en el mercado internacional, respe-

"También la existencia de una franja grande de trabajadores independientes o vinculados a distintas formas de economía informal, ha restringido severamente la capacidad organizativa y de negociación del sindicalismo colombiano..."

tando los marcos de la nueva división internacional del trabajo impuesta por las grandes multinacionales.

Tanto la crisis como los procesos de reestructuración capitalista han venido acompañados de serias readecuaciones macro-económicas y del marco laboral del país que tienen totalmente desconcertado al movimiento sindical. Al tiempo que se proyectan y discuten diversas propuestas de contra-reforma laboral, los empresarios la han venido imponiendo por la vía de los hechos a nivel de empresa, a través de los contrapliegos patronales, los Tribunales de Arbitramento, las ventas simuladas o cambios de razón social de las empresas, las declaratorias de quiebras reales o ficticias, la sustitución de la contratación a término indefinido por el trabajo temporal masivo, la aplicación de sistemas de contratistas, el recorte de los derechos de asociación de los trabajadores, y otros procedimientos que se combinan con el recurso a los mecanismos jurídico-represivos como la ilegalización de huelgas, la cancelación de personerías jurídicas, la militarización de los conflictos, la persecución y asesinato de dirigentes y activistas sindicales, etc. Con todo, la verdad es que tales fenómenos no han tenido la respuesta adecuada de parte del movimiento obrero colombiano.

3. NUEVAS TENDENCIAS EN EL ESTADO

El intervencionismo de Estado en Colombia procede de la Reforma Constitucional de 1936. Posteriores Reformas como las de 1945 y 1968 lo consolidaron como instrumento de gestión económica, administrativa y como agente del gasto social. Sin embargo, las políticas de ajuste impuestas por el FMI y los procesos mismos de reestructuración económica han presionado cambios decisivos en la estructura y funciones del Estado moderno entre nosotros. Es un hecho que el Estado intervencionista y benefactor viene siendo desmontado paulatinamente y en su reemplazo se impone la lógica del esquema estatal neoliberal.

Tal proceso se expresa actualmente a través de varios hechos. En una franca y sistemática disminución del gasto público con destino a la reproducción de la fuerza de trabajo. En el avanzado proceso de privatización de las empresas comerciales e industriales del Estado, de las cuales el IFI tiene hoy en subasta a veintiuna de ellas. En casos de nacionalización de algunas empresas y entidades de particulares para salvarlos de la crisis y la bancarrota definitiva, a través de la creación de fondos multimillonarios tal como ocurrió con el sector financiero y la industria textil por ejemplo, donde el Estado tuvo que realizar verdaderas operaciones de salvamento con los dineros de los contribuyentes. En la privatización de empresas prestatarias de servicios públicos, o en la aplicación del principio de rentabilidad capitalista en las mismas, trayendo consi-

go la "upaquización" de las tarifas, toda vez que ello significa el abandono del concepto de servicio público que implica un gasto estatal.

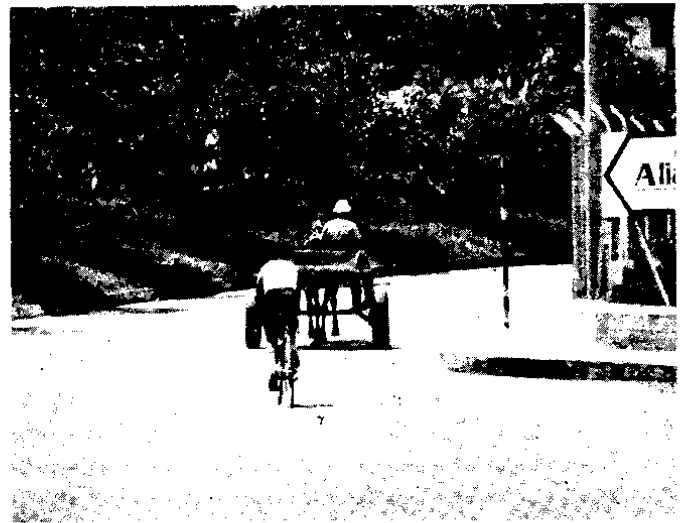
De conjunto entonces lo que se observa es un avanzado proceso de desmantelamiento del intervencionismo de Estado en el área del gasto público y social, y su reforzamiento como agente de la acumulación y reproducción del capital.

Concomitante con este proceso lo es también el de desmonte de los organismos de concertación, especialmente de aquellos donde supuestamente se definen las políticas laborales y prestaciones del país. Tal hecho corre parejo con el achicamiento sistemático de los espacios democráticos y de participación ciudadana y con el fortalecimiento cada vez mayor de formas represivas en lo político.

La concertación, como mecanismo institucional que pretende integrar a la racionalidad del Estado capitalista las aspiraciones y protestas de los de abajo, se ha visto seriamente afectada por el abandono que se hace del modelo de Estado intervencionista y benefactor. En su reemplazo se ha impuesto el autoritarismo presidencialista. ¿Puede ser indiferente el sindicalismo frente a tales hechos?

4. AVANCES Y RETROCESOS DEL SINDICALISMO

La instauración del Frente Nacional se correspondió con un auge huelguístico del movimiento sindical, después de una década de completa desmovilización y postración. Realizado el paro nacional del 10 de mayo de 1957 cuando la oligarquía liberal-conservadora derroca al General Rojas Pinilla, hasta 1977 se harían cuatro intentos de centralizar las luchas sindicales en Colombia. El último de



ellos fue el paro nacional del 14 de septiembre de 1977, convocado por el Consejo Nacional Sindical que habían constituido las centrales obreras UTC, CTC, CGT y CSTC. Constituyó el punto máximo del ascenso de masas durante ese período y significó un resurgimiento importante del movimiento sindical en la escena social y política del país; la conformación del CNS será además el punto de partida de los nuevos procesos de unidad sindical hasta la constitución de la CUT.

La del 80 por su parte será una década de profunda reacción política, de crisis económica y retroceso social de los trabajadores. Ella se corresponde con una curva de descenso y reflujó del movimiento sindical, al tiempo que hacen presencia nuevos actores sociales como los movimientos cívicos de viviendistas y por servicios públicos, los movimientos ecológicos y de minorías étnicas, propios de una sociedad que se ha vuelto cada vez más compleja.

Como ningún otro sector, la izquierda sindical fue profundamente impactada por el paro de 1977, determinando cambios y replanteamientos a su interior. Como se sabe, fue este sector el que organizó los paros generales del 13 de mayo y el 21 de octubre de 1981, lo mismo que el paro nacional del 20 de junio de 1985. La importancia de tales movimientos radica en que propiciaron la confianza y la unidad de acción entre el sindicalismo de izquierda, cuestión que sería decisiva para la posterior constitución de la CUT. No obstante debe reconocerse que la cobertura de esas jornadas fue parcial toda vez que apenas lograron expresarse muy débilmente como protesta sindical y cívico-popular en algunas regiones del país.

Pese a los esfuerzos realizados en esta década, la verdad es que el movimiento sindical no logra desatar aún una tendencia sostenida hacia el ascenso del movimiento huelguístico, capaz de producir cambios significativos en la correlación social de fuerzas y parar la ofensiva patronal, gubernamental y paramilitar. En este contexto el surgimiento de la CUT es sólo una respuesta defensiva aunque significativa, puesto que, pese a las dificultades, ha logrado perfilarse como el polo sindical más dinámico y con una clara voluntad política de enfrentar la situación que

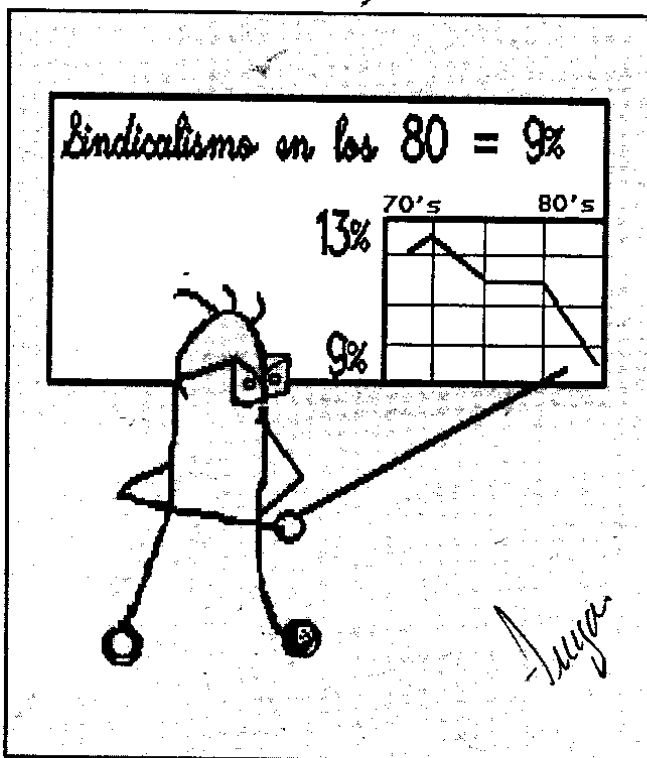
vive el país con acciones de masas que involucren y comprometan a los trabajadores y al pueblo. Debe reconocerse, sin embargo, que la CUT es todavía un proceso de unidad no concluido. Tal hecho y la forma misma como ha trasegado la lucha sindical en la última década, dejan en claro los alcances limitados y la debilidad estructural del movimiento sindical colombiano. Con decir que durante esta década la tasa de sindicalización global se ha visto disminuida notablemente. Si durante el Frente Nacional ésta aumentó del 5 al 13%, en los años 80 ella se redujo al 9%, lo que significa que el sindicalismo nuestro apenas

abarca un tercio o menos de los trabajadores cobijados actualmente por el sistema de seguridad social. Su presencia más significativa se da en la gran minería, en el sector manufacturero fabril, en el transporte y las comunicaciones, en los servicios estatales y en el sector financiero; pero en sectores como el agropecuario y la pequeña industria, su peso es extremadamente limitado. Mirado desde el punto de vista organizativo, en 1984 teníamos algo más de 800 mil trabajadores organizados en 2.172 organizaciones sindicales, de las cuales 979 eran sindicatos de base, 27 eran de oficios varios, 1015 lo eran de gremio y apenas 151 eran de industria, estos últimos con algo más de 143.000 afiliados.

Aparte de ello, el sindicalismo colombiano registra una división de centrales: CTDC, CTC, CGT y CUT, siendo ésta la central mayoritaria con cerca del 80% del total de los sindicalizados; situación que sugiere que el problema de la unidad sigue entre las prioridades del sindicalismo nuestro.

La reflexión y estudio a profundidad de tales dificultades y retos compromete al conjunto del movimiento sindical.

El II Congreso de la CUT, a realizarse del 4 al 8 de diciembre próximo, es pues una oportunidad cierta para que ese compromiso se inicie, asumiendo definiciones sobre aquellos tópicos que son de mayor urgencia para la existencia y desarrollo de las organizaciones obreras lo mismo que para el bienestar material de los trabajadores. Las páginas de nuestra Revista están abiertas y son un instrumento para que el movimiento sindical, sin distinción alguna, ventile esta problemática. ▀



Si esta

Informe
Especial



EMPLEO TEMPORAL, TRABAJO INFORMAL Y PARTICIPACION POLITICA DE LOS TRABAJADORES

En el número anterior dimos a conocer algunos apartes de las entrevistas a Belisario Restrepo y José Joaquín Vásquez, presidentes de Fesutrán y Fetrálán respectivamente. Sobre los procesos de unidad sindical. A continuación transcribimos los últimos aportes de estas entrevistas, sobre aspectos igualmente importantes para el sindicalismo colombiano como son el empleo temporal, el trabajo informal y la participación política de los trabajadores. Así mismo, incluimos una realizada al compañero Marco Aurelio Ossa actual secretario general de UTRAN.

BELISARIO RESTREPO

ENS._ Hablemos un poco de renovación sindical. Nos decías que aumentar la tasa de sindicalización significaría un cambio radical en la legislación laboral. Además de eso, hay que responderle a los temporales, a la descentralización industrial, al impacto tecnológico y al sector informal. ¿Cómo ha pensado el sindicalismo darle respuesta a estos sectores?

BR._ En el caso de la economía informal creemos que se pueden hacer dos cosas: Por un lado tratar que mucho trabajador sin vinculación organizativa, se afilie a las organizaciones sindicales. Generalmente ellos se van con el partido X ó Y que le promete una chacita. Por otro lado, intentar centralizar las organizaciones sindicales, ya que en este la desorganización es mucha.

En un cabildo realizado en el Concejo de Medellín, La Federación presentó una ponencia en la que llama a trabajar por la unificación de este sector.

ENS._ En la legislación laboral los chaceiros no tienen patrón. ¿No es necesario concebir otro tipo de organización sindical?

BR._ Ellos tienen organización sindical. Les interesa sobre todo para que los dejen

trabajar. Creemos que se puede ir más allá. Que el estado les brinde garantías. La pregunta sería, entonces, ¿Cuál sería la función de la organización, sino tienen patrón?

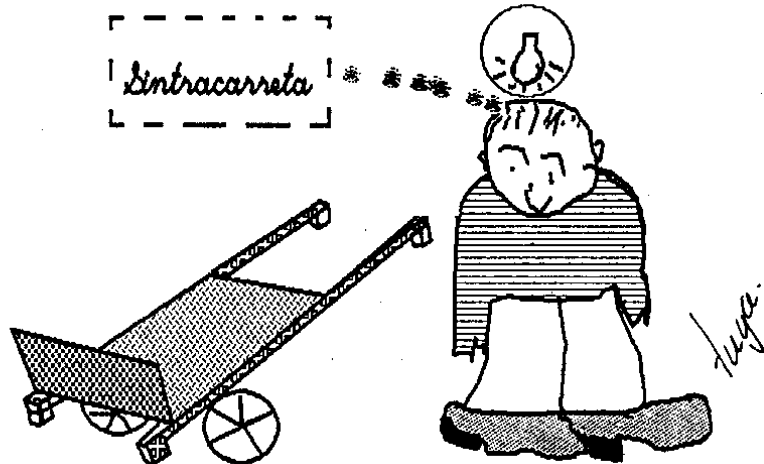
ENS._ La cuestión es la siguiente: Su relación no es con un patrón, sino de ciudadano-estado. Las reivindicaciones serían como ciudadano: seguridad social, políticas económicas que no los golpeen, créditos de apoyo, es diferente al sindicalismo de empresa.

BR._ Hasta el momento nos hemos limitado a la defensa del trabajo de ese trabajador. Hablamos con el alcalde, y él nos

promete que no van a levantar chazas. Luego llegan quejas de que están levantando puestos. Pero hasta ahora no hemos presentado una propuesta en este sentido donde les podamos ofrecer la unificación para defender reivindicaciones como ciudadanos.

ENS._ Exploremos eso un poco. ¿Qué propuesta se tiene para organizar a los informales, a los trabajadores temporales, sindicalmente?

BR._ Aún no encontramos la forma de hacerlo, no tenemos una propuesta clara y les explico por qué. Esta gente, se dice que en algunas partes tienen contratos a térmi-



no indefinido que no se cumplen porque primero, cuando se les suspende les dicen que esperen, el trabajador cansado de esperar consigue otro empleo; segundo, ese tiempo que no trabajó no se lo pagan. En lo que a nosotros concierne, nunca hemos logrado prosperar en algunas demandas que hemos hecho, en las que pedíamos que se les dieran garantías convencionales.

ENS._ Lo que se conoce son experiencias sectoriales. Pero en el caso de Polímeros lograron que los empleos temporales no pasaran de cierto número, los de la Uso tienen este punto como clave...

BR._ Y en Siderúrgica un trabajador puede durar hasta cuatro o cinco meses solamente y no pueden contratarse más de 20 temporales. Pero eso es diferente, es ir a

tran al trabajador nuevo los sacrificios que han llevado a las conquistas. Se estimula al sindicalista que trae nuevos socios. Con la campaña de sindicalización aspiramos superar problemas como el de que en muchas empresas la mayoría de los trabajadores no están en el sindicato. O sea que el proyecto es tratar de organizar cada vez más y más gente, incluso con los temporales.

Tenemos sindicatos de industria, en los que podríamos afiliar a trabajadores informales, de pequeños talleres. Legalmente se puede. Pero pasa lo siguiente: Una empresa contrata un troquelista para hacer 5 tomos que los termina en 15 días, incluidas sus noches. Por ese trabajo se gana medio millón de pesos, lo que no se gana un trabajador convencional en 5 meses. Pero bueno, este troquelista se or-

BR._ Nosotros somos muy cuidadosos con otro tipo de organización. Porque creemos que el sindicato sigue siendo la forma de lucha más directa del trabajador frente al capital. Una vez el sindicato esté montado que venga cualquier otro tipo de organización.

ENS._ Esto podría cuestionar incluso la misma estructura sindical de la CUT, en el sentido de que esta levanta reivindicaciones de otros sectores no organizados sindicalmente. O sea, su estructura orgánica no se corresponde con su plataforma de lucha.

BR._ Los campesinos, entran, pero organizados sindicalmente. Lo que dices es cierto. Luchamos por la reforma urbana. Pero la legislación colombiana es tan estrecha que no permite una organización

Tenemos sindicatos de industria, en los que podríamos afiliar a trabajadores informales, de pequeños talleres. Legalmente se puede.

la defensa de la contratación colectiva. ¿Cómo decirle a 120 mil trabajadores temporales que hay en Antioquia que constituyan su organización?

El problema básicamente es que ellos son manejados como la verdadera mercancía laboral, son sólo una factura que se necesita o no, en una empresa.

ENS._ Ibas a decir algo sobre los trabajadores vinculados a las microempresas.

BR._ No. Sobre ellos la federación tampoco tiene un proyecto de defensa. Salvo el rechazo a los empresarios por buscar esta forma de super-explotación.

ENS._ ¿Cuáles son, precisando, los alcances de la campaña de sindicalización de Fesutrán?

BR._ Partimos del convencimiento que tenga el compañero dirigente, sobre el sindicalismo. Creemos que por encima de la propaganda de cartel, el verdadero propagandista, debe estar dentro de la empresa. En varias empresas hemos realizado ese papel, donde los compañeros mues-

ganiza, pero inmediatamente lo afiliamos le quitan toda clase de contratos y se queda ganando el mínimo. A los tres días nos trae la renuncia.

En general, en organizaciones de este tipo, podríamos afiliar gentes de pequeñas empresas, de pequeños talleres, etc., y no tenemos ningún problema en lanzar esa iniciativa.

ENS._ ¿No será esa concepción del trabajador como mercancía de trabajo, lo que frena los procesos de organización?

BR._ Bueno, te decía por ejemplo en el caso de los chaceros, ellos se organizaron con la perspectiva de mantener la chaza. No tienen toda una aspiración futura. Por eso te decía que eso nos corresponde a nosotros.

ENS._ Pero fíjate en los penitenciarios. Aunque no tienen sindicato, a través de una cooperativa mueven su status como trabajadores. O sea que no dejan de pensarse como trabajadores y emplean un marco de acción con la cooperativa.

global. Además no conozco en el movimiento sindical mundial una experiencia así.

ENS._ Hay casos concretos: La Central Obrera de Bolivia y Solidaridad en Polonia que se las ingenian para organizar en Solidaridad a los obreros, campesinos, jóvenes... rompen con lo tradicional y pasan sobre la legislación.

BR._ Pero si en este momento ampliamos la cobertura a nivel orgánico, quedamos por fuera de la legalidad. La pregunta es entonces, ¿Cómo romper esa legalidad? Creo que ni la CUT está en esa perspectiva.

ENS._ Finalmente, un punto sobre protagonismo social y político de los trabajadores: ¿Qué está planteando el movimiento sindical frente al proceso de paz y de reforma constitucional?

BR._ La Federación frente a los procesos de paz ha sido partidaria de buscarle solución política al problema de guerra sucia: al tiempo que se dialoga con los alzados en armas, se debe desplegar una política

de soluciones sociales para la población y los alzados.

Frente a las Leyes de Reforma Agraria y Urbana, creemos que se debe dar la movilización para que no se burlen esas leyes como lo hace la burguesía; sin movilización el gobierno no cumple.

El gobierno no es consecuente con una salida política al problema de la violencia. Si conversa con el M-19 es por la presión de los distintos sectores. Si se quiere una salida el gobierno debe depurar a las Fuer-

zas Armadas que tienen sectores corruptos.

Se debe admitir, sin embargo, que después del 27 de octubre, ha faltado iniciativa en el movimiento sindical. Pero todo esto obedece a la política represiva y la guerra sucia que hay contra el movimiento sindical. En este momento han sido asesinados más de 200 cuadros sindicales. Se debe tratar de recuperar la capacidad de movilización de los trabajadores y fortalecer la unidad en torno a los objetivos del pliego unificado.



JOSE JOAQUIN VASQUEZ

ENS._ La crisis económica que azotó al país y a toda latinoamérica, durante esta década, se ha reflejado particularmente en los atentados contra el derecho a la organización sindical. ¿Fetralán tiene alguna política para hacerle frente a este proceso de existencia de una amplia gama de trabajadores no sindicalizados?

JJV._ El actual gobierno le ha dado una inmensa tolerancia a esos atentados. En actos como apoyar implícitamente la vinculación de temporales, apoyar el despido de los trabajadores que van a cumplir 10 años, apoyar despidos también de los que fundan sindicatos, etc. Realmente no hay libertad sindical.

Creemos que es un problema de conciencia y falta de educación. Si un trabajador no conoce las ventajas del sindicalismo, el patrón le da caramelo con prebendas. Creemos que es fundamental apoyar actividades educativas como las de la ENS. Actualmente tenemos más factores negativos que positivos frente a la sindicalización, pero ahí vamos, seguimos en la lucha.

ENS._ ¿Qué ha pensado la Federación para responderle al empleo temporal y al sector informal?

JJV._ Nuestro problema es que han abusado del 1433. Este contempla que hay empleo temporal cuando una empresa necesita realizar una actividad que no es característica de ella. Por ejemplo, se necesita pintar el local de una empresa textil. Sería

absurdo contratar un pintor indefinidamente. El problema es pues, el cómo se viola esta legislación. Resulta ilógico que Coltejer tenga 1.300 tejedores temporales. El 1433 no se puede catalogar de bueno o malo. Antes hay que denunciar el abuso de la ley y después juzgarla en su justa medida.

ENS._ Pero es un fenómeno real y masivo. Antes de lograr que el gobierno haga cumplir la ley, ¿Qué se hace con los temporales?

JJV._ Una salida puede ser que esos compañeros se sindicalicen. Atempí y Giro tienen una cantidad de trabajadores, pues que se sindicalicen y les presenten pliego a las empresas temporales. Por ejemplo Atempí tiene un sindicato que es nacional. Yo diría que los temporales podrían hacer un sindicato de industria a partir de éste. Esa podría ser una salida inmediata y transitoria.

ENS._ En todos los encuentros, congresos, boletines, etc., se denuncia ese abuso contra el 1433. O sea que denuncias sí ha habido. ¿No es hora de pasar ya a otro plano, por ejemplo el que Usted dice?

JJV._ Este es un país de derecho y de leyes. Sólo un senador ha estado interesado en modificar el decreto 1433. Ese senador nos decía que la salida era cooperativizar el trabajo temporal. Siendo ley del Congreso de la República sería ideal. Se acabarían las empresas temporales y los trabajadores fundarían cooperativas de tra-

bajo temporal. Sabemos que las empresas temporales se ganaron 1,000 millones de pesos en el 87. Con una cooperativa, el trabajador tendría participación directa de las utilidades.

ENS._ Pero eso iría a contrapelo de la idea de la permanencia laboral. Es decir si los trabajadores forman cooperativas o manejan el empleo temporal con un criterio, las empresas productivas también lo harían y se perdería esa idea de contrato indefinido.

JJV._ Opino que es indispensable que en el sindicalismo se dé un cambio estructural. Creo que sería bueno que el sindicalismo tuviera sus propios bancos, que se desarrollara económicamente. El movimiento sindical es afín al movimiento cooperativo. El sindicalismo jugaría un papel importante en la constitución de cooperativas de trabajo. En Israel existe la Istraduc, con el Banco Lapolín, tienen grandes constructoras, son dueños del 25% de la economía. ALF es una empresa aérea de propiedad de los trabajadores. Por eso les decía ahora la necesidad de la educación. Un trabajador, por ejemplo, podría representar a los obreros en la dirección de Coltejer. Pero hay que saber qué es una prueba ácida en un balance, cómo está la empresa, analizar un estado de pérdidas y ganancias, etc. Pienso entonces que la cooperativización del empleo temporal podría ser una salida, que a la vez fortalece al movimiento sindical.

ENS._ ¿Según su opinión, el trabajo tem-

poral cooperativizado nos conduciría a la autogestión?

JJV._Desde el punto de vista de la cooperativización, sí.

ENS._Autogestión pero no de la empresa en que laboran, sino de la cooperativa.

JJV._De todas maneras, esos trabajadores cooperativizados se podrían sindicalizar y en un momento dado hacer un paro.

ENS._Entonces simultáneamente a la cooperativa habría que impulsar la sindicalización de esos mismos trabajadores?

JJV._Exactamente. Así, esos trabajadores temporales cooperativizados con su propio sindicato tendrían gran incidencia en la empresa.

dical?

JJV._No lo creo. El sindicalismo en Colombia es fuerte. Lógicamente en la CUT se mueven diversas corrientes ideológicas, que además son el reflejo de la ideología del país: comunistas, conservadores, demócratas cristianos, liberales, apolíticos... Esto puede parecer una desventaja, pero en la medida en que logremos convivir todas las corrientes y nos unamos, alcanzaremos el grado de madurez que necesitamos.

ENS._La ofensiva del gobierno y los patronos contra el pueblo se expresa en actos como la imposición del salario mínimo por debajo de la inflación, la inercia del gobierno frente a la guerra sucia, una reforma agraria no enteramente democrática, etc. ¿Piensa el movimiento

postulados del partido comunista no servirían.

ENS._¿Hay alguna propuesta concreta?

JJV._Pienso que a raíz del regreso a la vida civil de los insurgentes, con la gente inconforme, los sin partido, la clase obrera que no se siente representada por los partidos o dirigentes, se podría formar ese gran partido obrero.

ENS._Has enfatizado la necesidad de que el sindicalismo participe políticamente y has planteado que la incorporación de la guerrilla a la vida civil ofrece la posibilidad de discutir un nuevo movimiento político. ¿Crees que hay condiciones en este país para avanzar en esa discusión?

JJV._De todas formas hay que esperar que

Se podría pensar en un partido político de la clase trabajadora, que se formaría luego de un consenso general.

ENS._Después del 27 de octubre qué ha pasado en este país que la protesta sindical no se hace sentir frente a hechos como la imposición de un salario mínimo por debajo de la inflación, etc?

JJV._Creo que hubo una dispersión después del 27 de octubre, debido a que gran parte de la energía se gastó en buscar la libertad de los compañeros dirigentes y trabajadores que fueron detenidos. La búsqueda de la restitución de personerías jurídicas de varios sindicatos. Frente a esto hubo un gran esfuerzo y se ha logrado mucho.

Sin embargo, creo que hemos avanzado y se han sumado, a la nueva central, la CTDC, para un pliego que iba a ser presentado el 9 de marzo, pero ocurrió que en todo el país hubo problemas. Intimidaciones y prohibiciones a las marchas obreras, entre otras.

ENS._Además de estos aspectos, prohibiciones de marchas, intimidaciones del gobierno, guerra sucia en el país, ¿no hay una cierta debilidad del movimiento sin-

sindical en eso? ¿Sigue vigente el pliego unificado presentado por la CGT y la CUT el año pasado?

JJV._El presidente Barco es el representante de la plutocracia colombiana, no es a él al que tenemos que pedirle un gobierno por y para los proletarios. Es el obrero quien debe abrir los ojos y tomar la firme decisión de participar en la toma de decisiones y para esto tiene que organizarse políticamente, porque no podemos seguir con la práctica de un sindicalismo meramente reivindicativo, esperando las migajas del pan que caen de la mesa de los ricos del país. Si no tenemos poder político, no va a ser posible cambiar la situación actual y futura.

ENS._¿A través de qué medios podrían los obreros jugar un papel político decisivo?

JJV._Se podría pensar en un partido político de la clase trabajadora, que se formaría luego de un consenso general. El partido comunista no lo es, porque el 90% de los colombianos son católicos y los

terminen las negociaciones con el M-19, las FARC, las posibles del ELN y del EPL; amén de otras organizaciones guerrilleras.

ENS._¿Hay otros dirigentes sindicales interesados en esta idea?

JJV._En la Central queremos la paz para el país, y estamos dispuestos a dialogar con todo el que quiera acercarse al movimiento obrero.

ENS._¿Piensa impulsar desde el Frente Unitario de Trabajadores Demócratas la constitución de un nuevo movimiento político?

JJV._Claro. Será una de las propuestas que presentaremos en la reunión que se hará para organizarlo. No es el único punto, pero trataremos que desde Antioquia se impulse esta idea.

MARCO AURELIO OSSA

ENS._ ¿A qué se debe que los patronos hayan generalizado la vinculación de trabajadores temporales?

Marco Aurelio Ossa._ Hay que comenzar diciendo que el problema del desempleo lo han aprovechado los empresarios a fin de, como manifiestan ellos, buscar una recuperación de la empresa textil y manufacturera, ya que al personal temporal, los empresarios no van a pagarle prestaciones sociales que debieran pagar cuando el trabajador está directamente vinculado a la empresa, con esto se ganan ellos cantidades de dinero

Esto ha hecho que, en cierto sentido, se recupere la empresa textil y manufacturera;

MAO._ Bueno, primero que todo hay que manifestar que concretamente en Antioquia hay aproximadamente 45 agencias de empleo temporal. Coltejer contrata aproximadamente con diez. Esto lo denunciábamos en el foro convocado por el Cardenal López Trujillo en el auditorio de la Arquidiócesis de Medellín. Allí nos reunimos muchos trabajadores con representantes de agencias temporales, con el Dr. Alvaro Uribe Vélez, quien en un principio mostró una iniciativa muy halagadora para los trabajadores, en el sentido de que iba a llevar un proyecto al Senado de la República, para discutirlo a fin de que se diera una reforma al decreto que autoriza las agencias de empleo temporal. Sin embargo, esto se quedó en el aire, no

ción de empresas temporales con todas sus secuelas negativas que tienen. En diferentes foros, en asambleas, en congresos sindicales, inclusive y por qué no, dentro de la misma CUT, no ha habido una fuerza que realmente le haga la denuncia colectiva. No hemos salido de la simple denuncia como retórica, es decir, el discurso de denunciar esta situación; directamente en Coltejer se ha discutido y se han sacado documentos, se han convocado foros, y se realizaron tres conferencias sobre el tema. Se invitó al Senador Uribe Vélez, fue uno de los exponentes, se invitó también a un representante de la CUT, el compañero Orlando Obregón, y en la última conferencia al Cardenal López Trujillo, y se aprovechó la presen-

En el futuro, como van las cosas, existiendo y generándose más agencias de empleo temporal, no vamos a tener organización sindical que resista la furia empresarial, la situación a que muchas veces nos someten los empresarios.

a costa del sudor del trabajo temporal. Esto es sumamente delicado porque, si bien los empresarios ganan, el trabajador pierde, porque escasamente tienen derecho al seguro social, de resto a ninguna prestación social. Esto lo miramos nosotros, los dirigentes sindicales, como una explotación a los trabajadores.

Es el caso concreto que se está dando en estos momentos, en una forma más amplia o más severa que a comienzos de 1982-83, cuando se dio en todo su rigor la crisis textilera. En ese entonces empezaron los empresarios, por ejemplo en Fabricato, a despedir centenares de trabajadores, lo mismo en Coltejer y Tejicóndor. Entonces los empresarios de Fabricato recibían los trabajadores despedidos de Coltejer y viceversa, o los trabajadores despedidos de Tejicóndor, laboraban en Coltejer y Fabricato.

ENS._ A cuáles y a qué tipo de agencias de servicio temporal está acudiendo Coltejer para vincular personal?

hubo ningún debate. Hasta este momento la situación continúa difícil para los obreros que son contratados por agencias de empleo temporal, son muchos los que hay en el departamento de Antioquia, lógicamente esto se da en todo el país, sin ningún control por parte del gobierno, y por el contrario, les han dejado las manos libres a esta clase de empresarios. Aún más, sin confirmarse, pero se manifiesta en muchos círculos laborales del país que los mismos empresarios, como Coltejer, Fabricato y Tejicóndor para no hablar sino de esas tres, son dueños de empresas temporales; se sostiene pues que son los mismos empresarios los que manejan a espaldas del gobierno estas agencias de empleo temporal.

ENS._ ¿Los sindicatos del Grupo Ardila Lulle han acordado alguna estrategia con relación a la vinculación de temporales?

MAO._ Desafortunadamente el movimiento sindical, generalizando, no ha encontrado un mecanismo para hacerle frente a esta situación, es decir, a la prolifera-

cia de él para denunciar la situación que se estaba dando, que en ese momento había en Coltejer aproximadamente 3,800 trabajadores temporales; entonces, ante la gravedad de la denuncia que se hizo, el propio Cardenal tomó la iniciativa y convocó un foro que sobrepasó la asistencia de los participantes, no solamente obreros sino personas de todos los estamentos sociales y políticos estuvieron allí, y hubo un debate con mucha altura, sobre este problema. De ahí no se pasó, y nosotros consideramos que es el momento para que se entre de lleno a generar un amplio conocimiento de este fenómeno.

Otra situación grave es que el sindicato por medio de la contratación colectiva logra que 250 de los trabajadores temporales fueran enganchados, pero ahora están siendo despedidos paulatinamente de la empresa. Entonces son situaciones verdaderamente anómalas que crean confusión, no sólo entre trabajadores, sino también entre los dirigentes.

ENS._ ¿A qué se debe la debilidad del

movimiento sindical para elaborar y proyectar un estrategia contra las agencias de empleo temporal?

MAO._ En parte yo creo que los trabajadores no han hecho un verdadero análisis, no han hecho una apropiación de la gravedad del problema. Muchas veces cuenta también la insolidaridad de los mismos trabajadores. El trabajador temporal no puede hacer ninguna fuerza porque, por una parte no está sindicalizado y no lo está porque la legislación colombiana no contempla que los trabajadores temporales se puedan sindicalizar, entonces por el mismo temor de perder el empleo temporal no se protesta. También creo que hay mucha negligencia por parte de la dirigencia sindical frente a este problema. De pronto en un momento dado se hace mucha bulla, se hace mucho escándalo y luego viene una pasividad tremenda de la dirigencia sindical, y aquí no valdría decir, si es la CTC o la CGT o es la CUT, aquí hay una negligencia total del movimiento sindical frente a este problema, y si la dirigencia sindical no toma en serio este fenómeno, qué podríamos decir de las bases. Están completamente dormidos, no hay una verdadera responsabilidad, no hay una verdadera toma de conciencia frente al problema del empleo temporal. Muchos empresarios se han lucrado en una forma excesiva. No nos choca que la empresa textil en Antioquia o en el país haya superado la crisis. Nos alegra. Lo que nos duele, lo que no podemos aceptar es que esa recuperación de la industria textil, ese resurgir de la industria manufacturera se haya hecho a costa del trabajador temporal, y que en este momento luego de ser el pilar fundamental de la recuperación, esté despedido de esa empresa donde laboró y donde hizo parte del colador, para que la llamada crisis industrial entre 1980-1985 se superara. Hoy ese temporal está completamente desamparado con un salario de miseria, hay que llamarlo de miseria porque ni de pobreza es. En Fabricato, Coltejer, Tejióndor, Everfit, Textiles Modernos, por ejemplo, donde la empresa impone en las contrataciones colectivas salarios de miseria, el sindicato desafortunadamente no puede hacer un acto de fuerza como podría ser una huelga, porque los trabajadores no están comprometidos en la defensa de esos derechos. Es decir, hay una serie de anomalías que exigen que el movimiento sin-

dical adopte con responsabilidad y por vías de hecho, diría yo, (por qué no dentro de la estrecha legalidad) la defensa de algunos derechos constitucionales. Ante este letargo sindical desafortunadamente esa es la realidad.

ENS._ ¿Cuáles son las repercusiones para el futuro del movimiento sindical, si las empresas continúan contratando temporales?

MAO._ Mire, ya lo había dicho. Hay una situación todavía mucho más grave de la que hemos denunciado, es el caso por ejemplo de Coltejer: en 1980 se realizó la huelga, entre 1980 y 1987 se habían producido de 3,500 a 4,000 despidos, la mayoría de estos trabajadores fueron despedidos por el artículo 8º, otros con arreglos entre la empresa y el trabajador, desafortunadamente; pero esta cantidad de trabajadores en su totalidad eran sindicalizados. Mírese el daño grave que se le hace a una organización sindical que va quedando desprotegida de material humano, es decir, de trabajadores sindicalizados. No nos explicamos todavía nosotros cómo hemos sostenido el sindicato para que no se acabe con tanto despido. En el futuro, como van las cosas, existiendo y generándose más agencias de empleo temporal, no vamos a tener organización sindical que resista la furia empresarial, la situación a que muchas veces nos someten los empresarios. Un caso concreto es

la huelga, para hacerla hay que tener en cuenta normas legales que dicen que si no es votada por la mayoría de los trabajadores no se puede realizar. En esta medida los empresarios con el apoyo del gobierno muy orondamente van acabando con los sindicatos. En empresas como Postobón, la situación se está tomando sumamente grave. Empresas como Tejióndor donde los empresarios acabaron con el sindicato y ya se han firmado 2 ó 3 pactos colectivos, es una situación que tiene que poner a pensar no solamente a la dirigencia sindical, sino a todos los trabajadores, porque en el futuro de nada va a servir el código, con lo poquito que hay allí para los trabajadores, porque de hecho no va a existir de donde hacer una defensa real de los derechos e intereses de los trabajadores, por una razón fundamental: no va a existir sindicato fuerte que garantice esa defensa de los derechos e intereses de los trabajadores.

ENS._ Al generalizarse la contratación temporal y al existir un gran sector informal, ¿Cuál sería el paso a dar por el sindicalismo para agrupar a esta multitud?

MAO._ En este aspecto la única forma sería la elaboración de un proyecto de ley que amplíe la sindicalización a este sector, por la sencilla razón de que vivimos en un país de leyes, necesitamos ese proyecto. ▽





A fines de septiembre de 1988 en Berlín (Alemania Occidental), sesionó la Asamblea Anual del Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial. Simultáneamente, en la Universidad de Berlín se reunió un Tribunal simbólico para enjuiciar a estas dos entidades que aparecen ante la faz del planeta como los responsables del endeudamiento externo de los países del Tercer Mundo. Eduardo Galeano, escritor y analista uruguayo nos ofrece en estas páginas el significado, alcances y consecuencias de ésta forma moderna del saqueo colonial. Por su estilo mordaz y certero es una pieza literaria que seguramente será del agrado de nuestros lectores.

JUICIO Y CONDENACION DEL PODEROSO CABALLERO DON DINERO

↓ Eduardo Galeano

Ellos pueden más que los reyes y los mariscales y más que el propio Papa de Roma. Honorables filántropos, practican la religión monetarista, que adora al consumo en el más alto de sus altares. Jamás se ensucian las manos. No matan a nadie: se limitan a aplaudir el espectáculo. Sus imposiciones se llaman recomendaciones. A las actas de rendición, las denominan cartas de intención. Donde dicen "estabilizar", quieren decir: voltear. Llamam austeridad al hambre y cooperación a la ayuda que la sog a presta al cuello.

Los grandes banqueros y los mayores tecnócratas del mundo se reunieron en Berlín a fines de septiembre. Inmensas manifestaciones de protesta se sucedieron, día tras día, mientras duró la asamblea del Fondo Monetario Internacional y del Banco Mundial. Contra el terrorismo del dinero resonaron los tambores de la indignación popular, atormentando oídos más bien acostumbrados a las letanías de los mendigos de cuello y corbata.

Paralelamente, en la universidad, se reunió un tribunal simbólico, integrado por los Premios Nobel Adolfo Pérez Esquivel y George Wald y por varios juristas, hombres de ciencia, artistas, políticos, ecologistas y activistas de los derechos humanos. Ante ellos, ante nosotros, dieron testimonio las víctimas de los banqueros, que vinieron desde diversos países del Tercer Mundo. Sus denuncias no sonaron en campana de palo.

Las víctimas:

Cuanto más pagan, más deben. Cuanto más reciben, menos tienen. Cuanto más venden, menos cobran. Necesitan cada vez más horas de trabajo para ganar cada vez menos. Necesitan cada vez más productos propios para recibir cada vez menos productos ajenos.

Una abuela desalmada.

El obispo Eamonn Casey nos contó que en Irlanda la crisis financiera actual empobrece a los pobres y castiga la salud pública, la educación pública y los servicios sociales, y Andrea Szego, de la Academia de Ciencias de Hungría, nos dijo que los países del este de Europa no están a salvo de la trampa de la deuda. Ella nos advirtió sobre el peligro de desestabilización política en el este y nos habló de un posible "socialismo prisionero" de la jaula del Fondo Monetario.

Pero son los países subdesarrollados, históricamente arrollados por el desarrollo de los desarrollados, los que han sido condenados a la esclavitud por deudas. En ellos, la policía financiera internacional vigila y manda: habitualmente fija el nivel de los salarios y del gasto público, las inversiones y las desinversiones, los intereses, los gravámenes aduaneros, los impuestos internos y todo lo demás, excepto la hora de salida del sol y la frecuencia de las lluvias.

Los traficantes venden la droga pero no la consumen. Los países ricos, que imponen a los pobres la

libertad de mercado, practican el proteccionismo más riguroso. Los Estados Unidos son el país que más debe en el mundo. Su deuda externa equivale, casi, a la de toda América Latina. Pero ellos no aplican la receta del FMI por la sencilla razón de que el FMI, como el Banco Mundial, les pertenece tienen el veinte por ciento de los votos, y eso equivale al derecho de veto. Del mismo modo, y como dice un viejo y certero chiste, en los Estados Unidos no hay golpes militares porque allí no hay embajada de los Estados Unidos.

La fiebre guerrera del presidente Reagan ha empobrecido a mucha gente en aquel país, pero todavía una obrera de una fábrica de Chicago gana en una hora lo que una cocinera de Lima gana en un mes.

¿Qué pasaría si el FMI aconsejara apretarse el cinturón? Andre Gunder Frank nos contestó: "El Congreso de los Estados Unidos rechazaría a gritos esta inaceptable violación de soberanía".

"La deuda externa es un asunto de soberanía", nos dijo el economista filipino Manuel Montes, hablando de un país que destina cerca de la mitad de sus importaciones a pagar los intereses de la fortuna que se llevó el dictador Marcos.

El gobierno democrático de la Argentina, que heredó de la dictadura militar una deuda multiplicada por seis, discute el presupuesto nacional con el Fondo Monetario, en Washington, antes de someterlo al poder legislativo en Buenos Aires. Alfredo Eric Calcagno también denunció que en los actuales contratos de deuda la Argentina renuncia explícitamente a su inmunidad de Estado Soberano, consagra la usura y regala setecientos millones de dólares de impuestos anuales. En Berlín, ante el tribunal, Calcagno se preguntó hasta cuándo la Cándida Eréndida seguirá obedeciendo a su abuela desalmada.

La Libertad del Dinero

"Nos enseñan que no podemos ser dueños del destino", nos explicó David Abdulah, sindicalista de Trinidad y Tobago: "Así, los países ricos pueden exportar tranquilamente su crisis y financiar su modernización".

La deuda externa está financiando la segunda revolución industrial en Occidente".

Togba Nah Tipoteh fué ministro de Liberia, y presidente del grupo africano de gobernadores del Fondo Monetario y el Banco Mundial. "Es el nuevo colonialismo", nos dijo. "¿En qué consiste su política en mi país? Consiste en reducir los costos de producción de las empresas multinacionales y aumentar sus tasas de ganancias". El exministro de planeamiento de Tanzania, Abdulrahman Babu, nos dijo que esa política implica crímenes "peores que el del colonialismo". Los técnicos de su país estiman en cien millones de dólares por día, nada menos, la contribución que Africa aporta, por diversas vías a la prosperidad de Occidente.

En el Perú, el desafío del presidente Alan García no ha pasado de la retórica, y hoy día él está aplicando la devastadora fórmula de estabilización del FMI. En su exposición, Javier Mujica, asesor de los sindicatos peruanos, opinó que a los organismos financieros internacionales se les debería aplicar la norma jurídica internacional que define y condena el genocidio.

Todos pagan lo que pocos gastan. Para pocos, la fiesta. Para todos los demás, los platos rotos. Se privatizan las ganancias, se socializan las bancarrotas. El pueblo financia la represión que lo castiga y el derroche que lo traiciona. Los préstamos internacionales se convierten en deuda externa de los países y en capital fugado de los dueños de los países: millonarios latinoamericanos, pongamos por caso, cuya capacidad de derroche provoca incurables complejos de inferioridad a los jeques árabes; o dictadores de donde sea.

A la banquería internacional le preocupa la libertad del dinero, no la libertad de las personas. Cuando se refiere al general Pinochet, al "Financial Times" le cuesta ocultar que se le cae la baba. Pronto la declaración universal de los derechos humanos cumplirá 40 años, y no vendría mal recordar a quienes recompensan los golpes de Estado proporcionando un generoso chorro de dólares a los generales que van a abatir los costos de producción por medio del violento derrumbe de los salarios obreros. Numerosas declaraciones de amor y abultados préstamos recibieron las dictaduras militares de Argentina, Chile y Uruguay, y así multiplicaron la deuda externa de sus respectivos países. Treinta veces creció la deuda externa del Brasil, en los años de la dictadura militar.

El Banco Mundial y el FMI elogiaron con el mayor entusiasmo "la política modelo" del voraz Marcos, en Filipinas. En el Zaire, Mobutu ha recibido cuanto ha podido y ha robado cuanto ha recibido. Unos días antes de su fuga, mientras caían las bombas sobre el pueblo de Nicaragua, a manos de Somoza seguía llegando el dinero del Fondo Monetario Internacional.

Después, el país vaciado tuvo que hacerse cargo de esos regalos de despedida y de los muchos préstamos otorgados a Somoza para hacer la guerra contra su país y robarse lo que sobrara.

En cambio, ahora Nicaragua no recibe ni un centavo. Se ha convertido, para las finanzas mundiales, en un país paria. El embajador Carlos Argüello nos leyó una carta reveladora. El 30 de enero de 1985 el estadounidense George Schultz ordenó al mexicano presidente del Banco Interamericano de Desarrollo, que cancelara un crédito ya concedido a Nicaragua. El crédito fue cancelado.

A los gobiernos del Tercer Mundo que quieren transformar la realidad en vez de administrarla, se les cierra la bolsa. No hay más que recordar aquella frase de Henry Kissinger, en el tiempo de Salvador Allende: "Haremos que la economía Chilena chille de dolor".

El Fetichismo de los Numeritos

A través de los préstamos, la tecnocracia impone un modelo de desarrollo ajeno a las necesidades reales de cada país, que promueve el consumo artificial y estimula un modo de vida importado, despilfarra los recursos naturales, idolatra la moneda y desprecia a la gente y a la tierra.

Habló Vandaba Shiva, y por su boca habló la India: "El FMI, el Banco Mundial y su concepto de desarrollo ha violado mi integridad. Ellos han hecho del desarrollo una palabra sagrada, pero en nombre del

desarrollo ha violado los ciclos y las leyes de la naturaleza, han destruido bosques y creado desiertos, han envenenado mi suelo, mi aire, mi agua. La medicina de Breton Woods está matando a la India".

Los proyectos para el fomento de las exportaciones del Brasil, con financiación directa o luz verde de estos organismos, están arrasando la floresta amazónica y exterminando indígenas. Según nos dijo el padre Angelo Pansa, que vive en la región, el año pasado las grandes empresas transnacionales atacaron un espacio que tiene el tamaño de Alemania Federal. Paralelo testimonio nos ofreció Ana Maria Fernández, sobre el Paraguay: "El Banco Mundial está financiando proyectos de desarrollo que implican un etnocidio contra las comunidades indígenas..."

Desde el punto de vista dominante, desarrollo equivale a exportación, del mismo modo que cultura equivale a importación. De fuera, de los grandes centros metropolitanos, vienen, a precios carísimos, las ideas y los símbolos que dan prestigio y poder, mientras al mercado mundial se venden productos baratos y brazos baratos. El africano Abdulrahama Babu nos contó que Etiopía, donde un millón de personas han muerto de hambre, está vendiendo carne a Inglaterra. El economista Aloyisio Mercadante observó que el Brasil es el segundo exportador mundial de alimentos, pero dos (2) de cada tres (3) brasileños comen menos de lo necesario. El desarrollo, hacia afuera, mantiene sus feroces contradicciones en los esquemas abstractos y en el fetichismo de los números. Davison Budco, que ha renunciado a su alto cargo en el FMI, nos hizo notar los riesgos de la sacralización de ciertos índices económicos, como el Producto Nacional Bruto; el PNB de Nigeria es, en proporción a la población, cuatro veces mayor que el de Tanzania, pero Tanzania tiene menos analéusmo y menos mortalidad infantil que Nigeria, y tiene más expectativa de vida, más camas de hospital y más mujeres en la Universidad.

El sacerdote jesuita Xabier Gorostaga nos hizo notar, certteramente, que la violencia y la desesperada crisis de América Central ha estallado en una región que desde 1950 hasta 1978 había ostentado los índices de crecimiento económico más altos del mundo. Durante esos veintiocho años, América Central tuvo en las estadísticas, el mayor desarrollo regional de toda la historia económica de la humanidad. Las estadísticas lo pasaban de lo más bien. La gente, en cambio, muy mal.

La Ayuda Desayuda

Quien hace al enfermo, vende la medicina. Dudosas medicina, esta sangría que dice curar la anemia. El remedio es otro nombre de la enfermedad: nuevos préstamos pagan los viejos préstamos, y la deuda se multiplica misteriosamente. Entre 1973 y 1985, el Brasil pagó bastante más de lo que recibió, pero en 1985 Brasil debía nueve veces más que en 1973. El Citibank, que tiene el seis por ciento de sus inversiones en Brasil, recibe del Brasil el veinticinco por ciento de sus ganancias mundiales. En Argentina y México, la mayor parte de la deuda corresponde a un dinero que jamás entró a esos países. El dinero se desvaneció antes de llegar, por arte de magia, en el camino. Refiriéndose a las artes malabares de los banqueros, Paulo Schilling nos describió un típico paraiso fiscal, la isla de Gran Camán, en el mar Caribe, que tiene 21.000 habitantes: allí operan 17.500 empresas multinacionales.

Todos los testimonios que hemos escuchado en Berlín, han coincidido en atribuir plagas y peses al Fondo Monetario y a su hermano gemelo, el Banco Mundial: ruina de la moneda, caída de los salarios y del nivel popular de vida, liquidación de la salud pública y de la educación pública, aniquilación de la naturaleza. Pero los países más ricos suelen usar el FMI para tirar la piedra y esconder la mano, y a menudo los gobiernos del Tercer Mundo invocan a este satánico superpadre para justificar su impotencia: "El Fondo no nos permite...". Para unos y para otros el FMI opera como una perfecta coartada.

"Es todo el sistema el que está en proceso, y no sólo sus instituciones financieras", nos advirtió Yash Tandon, de Zimbabue. En realidad el Fondo Monetario y el Banco Mundial no son más que engranajes de un sistema mundial de poder. Ese sistema que está jugando muy peligrosamente a la ruleta rusa de la especulación desenfrenada, roba con una mano mucho más de lo que presta con la otra. En su informe del 16 de Agosto de 1987, el Secretario General de las Naciones Unidas afirma que en 1986 los países pobres han perdido 94 mil millones de dólares por el deterioro de los precios en el comercio con los países ricos. Los productos del llamado Tercer Mundo están recibiendo, en el llamado mercado internacional los peores precios del último medio siglo.

El Privilegio de la Irresponsabilidad

Si, el FMI es un instrumento. Está integrado por ciento cincuenta países, pero los diez países más ricos del mundo disponen de más de la mitad de los votos. Las grandes finanzas internacionales son un monopolio del poder, una dictadura del norte sobre el sur.

Pero este carácter instrumental, al servicio de un sistema mayor, no implica inocencia. La tecnología suele reinvidicar el privilegio de la irresponsabilidad. El técnico, el tecnócrata, se hace el chanchito renco. Sin embargo, aunque en las cartas de intención no figuren explícitamente la concentración de la riqueza, ni la multiplicación de la pobreza ni el desmantelamiento de la soberanía nacional, todo esto está implícito en ellas. Y es verdad que los desaparecidos y los torturados no se mencionan en los planes de ajuste, también es verdad que, son su consecuencia natural. Quienes programan el sacrificio de los salarios no son inocentes de la consiguiente represión contra el movimiento obrero. La receta del FMI cobra un precio de sangre y fuego y los tecnócratas integran, en este sentido, el mismo equipo de los torturadores, los verdugos y los inquisidores. Creo que no está de más recordar esta responsabilidad de la técnica y de la ciencia. Al fin y al cabo y salvando con el debido respeto todas las distancias, no puedo dejar de señalar una casualidad, quizás significativa: esta reunión, nuestra reunión, se ha celebrado a populos metros del lugar donde Joseph Menjete hacía sus experimentos, en nombre de la ciencia, con niños traidos de los campos de concentración.



COYUNTURA LABORAL

Febrero 1989

PRIMER CUATRIMESTRE DE 1989

Departamento de Informática
y Documentación

1. LAS NEGOCIACIONES CONTRA EL 25% Y LA PRIVATIZACION

La privatización es una tesis NEOLIBERAL que se viene abriendo camino desde los años setenta y que fue impulsada por la Escuela de Chicago, por MILTON FRIEDMAN.

Dicha concepción afirma la ineficacia y el alto costo social (presupuestal) de las entidades estatales frente a la racionalidad capitalista propia de la empresa privada que -según los neoliberales- permite la innovación y el desarrollo de la libre iniciativa; afirma que la alternativa del desarrollo es la privatización.

La privatización es parte de la ofensiva general contra la intervención del Estado en la economía, "contra el gigantismo del Estado" y en este sentido esta concepción es un "regreso" a la economía clásica, a Adam Smith y a su *Riqueza De Las Naciones*.

Pero la gestión estatal hay que evaluarla considerando no sólo lo que cuesta sino también el beneficio prestado a la sociedad, la atención de los servicios básicos de la comunidad, la cobertura social de los

servicios.

Los gremios empresariales en Colombia han planteado la reprivatización total de los bancos, la venta de los ferrocarriles e industrias licoreras, la conversión de las empresas del estado a sociedades mixtas; desmontar algunos organismos estatales y otros vincularlos al esfuerzo de los particulares, o sea que, empresas estatales contraten parte de los servicios con el fin de alcanzar mayor eficiencia.

Pero el sector privado en Colombia no es el mejor ejemplo de eficiencia y productividad, al menos eso parece deducirse cuando recordamos las continuas quiebras de empresas, la gran cantidad de concordatos y las múltiples operaciones "salvamento" del sector financiero.

Las exigencias de la banca internacional y de otras entidades financieras multilaterales y transnacionales han forzado a la privatización, con el objetivo que de esta forma se cumpla en parte con las obligaciones de la deuda externa (por medio de la venta de empresas del Estado con el fin de garantizar nuevos recursos para pagar la deuda pero con el argumento de la rotación del capital y la creación de nuevas empresas; transferencia de utilidades, etc.)

Así mismo la privatización tiene su con-

tenido político porque los empresarios le tienen un gran "terror a los crecientes déficit fiscales y a la deuda pública. Los empresarios privados saben que, tarde o temprano tendrán que pagar estas cargas, y que la ineficiencia de los servicios públicos irá alimentando la protesta popular contra el capital hasta que terminará por convertirse en un movimiento revolucionario contra el establecimiento y su sistema. Este temor al caos social y a una incontrolable revolución popular es lo que hoy está detrás de la moda de la privatización en América Latina.

"Dentro de este contexto político nada raro tiene que la privatización se manipule hasta el extremo de convertirse en un arma de la derecha" (El Espectador, 23 de abril de 1989, pag. 4B)

Contra la privatización y la imposición del incremento de un 25% se han manifestado las negociaciones colectivas de este primer cuatrimestre del año.

El tres de enero el gobierno decretó un reajuste salarial del 25% y 27% para cerca de ochocientos mil empleados de la administración pública. Para los empleados con salarios hasta de \$26,300.00 el incremento fue del 17%, o sea el mismo que fijó el gobierno para el salario mínimo legal y del 25% para los funcionarios que devengaban un sueldo superior al antes

indicado.

El gobierno argumentó las dificultades fiscales a pesar de que los empleados estatales y sus organizaciones sindicales manifestaron su desacuerdo con el 25% por estar más del 3% por debajo del índice de precios al consumidor a diciembre, cuyo promedio nacional quedó en 28.12%

Ese 25% es el que pretende imponer en las negociaciones colectivas de 1989.

* En consonancia con el gobierno central el Instituto Nacional de Radio y Televisión -INRAVISION-, impuso incrementos salariales del 25% para los 1,136 asalariados, la mayoría miembros de la Asociación Colombiana de Trabajadores de la Televisión - ACOTV.

Quedaron puntos tan importantes por discutir como el de la prestación del servicio

presas mixtas o privadas.

A principios de febrero y con retroactividad al 1º de enero se firmó una nueva convención colectiva de trabajo y quizá el elemento más fundamental del acuerdo fue el lograr que se respetaran los derechos adquiridos por los trabajadores (todas las garantías convencionales).

Entre otras conquistas convencionales se incrementó el salario en el 26%; sin embargo, "obreros y patronos adicionaron un párrafo mediante el cual se permite la revisión bilateral del actual régimen laboral con el objeto de introducir los ajustes necesarios a la reestructuración de los ferrocarriles" (Voz, 16 de febrero de 1989, pag. 10).

* El 10 de enero se iniciaron las convenciones entre la Empresa Colombiana de Petroleos -ECOPETROL- (8,500 trabaja-

laridades de cada una de las seccionales y por ello se dispersó la negociación en cuatro mesas de conversaciones.

Este hecho marcó un sensible retroceso en la coordinación entre los trabajadores de COLPUERTOS en la negociación del pliego de solicitudes. Hoy como producto de la desunión sindical, entre otras razones, los inversionistas del capital privado reviven con mayores fuerzas las pretensiones de privatizar la empresa y la arremetida patronal se hace sentir con la intención de deteriorar las conquistas laborales logradas en anteriores convenciones colectivas.

"Es más, jugando a ingresar por la puerta grande al negocio de las terminales marítimas y todo lo que por allí pueda entrar o salir del país, se anuncia el paso por el Congreso de un proyecto autorizando a

Son pues los trabajadores los que entran a defender las empresas industriales y comerciales del Estado.

público de la TV a los colombianos y la organización administrativa y de la producción de la empresa. Lo principal en la negociación fue la defensa de la entidad estatal.

* Desde diciembre de 1988 se iniciaron los contactos obrero-patronales para negociar una nueva convención en los Ferrocarriles Nacionales (7,120 trabajadores).

La reestructuración ferroviaria aprobada por el Congreso de la República por la ley 21 de 1988 apunta, entre otras, a poner en entredicho los derechos de los trabajadores pero estos no estaban dispuestos a entregar el paquete de derechos convencionales conquistados a través de los años.

La negociación en los ferrocarriles se desarrolló bajo la amenaza de la liquidación total para dar paso a la privatización, porque las pretensiones del Congreso apuntan a crear por lo menos tres nuevas em-

presas) y la Unión Sindical Obrera (USO). El punto esencial del pliego era la defensa de ECOPETROL amenazada por intenciones privatizadoras que viene imponiendo el gobierno.

Para el rescate y la autonomía de la compañía la USO desde hace varios años viene reclamando del gobierno la implementación de políticas nacionalistas en materia petrolera como eje central de las negociaciones.

* La tercera semana de enero, se iniciaron las conversaciones en la empresa Puertos de Colombia.

Entre otras razones, a causa de las orientaciones diferentes de los sindicatos de COLPUERTOS, (unos afiliados a la CUT y otros a la CTC) cuando hace dos años se logró -después de cuarenta (40) años- concertar con los patronos una sola negociación, ahora no se pudo determinar un único pliego de peticiones con las particu-

laridades de cada una de las seccionales y por ello se dispersó la negociación en cuatro mesas de conversaciones.

Los trabajadores señalan que el muelle debe ser de competencia exclusiva de Colpuertos, "los empleados de la Flota Mercante Gran Colombiana, reiteraron su oposición radical a que esa empresa explote la actividad portuaria nacional que, según ellos, debe ser misión indelegable del Estado" (El Colombiano, 10 de enero de 1989 pag. 2A)

* Otras organizaciones que pelean la defensa de las empresas del Estado contra la privatización son los sindicatos del Instituto de Seguros Sociales -ISS- (El Sindicato de Base, ASMEDAS, ASDOAS), el de la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá, el de la EDIS, etc.

Son pues los trabajadores los que entran a defender las empresas industriales y co-

merciales del Estado.

28% (\$595.00).

Como algo novedoso que merece la pena anotarse fue la propuesta en el pliego de peticiones de la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá: allí los 2,761 trabajadores planteaban que la empresa no destinara más del 10% de sus ingresos para pago de las deudas contraídas con la banca internacional. Indudablemente, este punto del pliego sobre la defensa de la empresa fue uno de los más polémicos, así mismo el que trataba sobre las garantías sindicales para el libre ejercicio de la actividad sindical, muy ligados con el derecho a la vida y la ampliación de los permisos permanentes (Tema en debate en el Consejo de Estado).

-CEMENTOS ARGOS (200 trabajadores). Primer período 28% (\$535.00), segundo período 25.2% (\$615.00).

-FERROCARRILES NACIONALES DE COLOMBIA (7,120 trabajadores). Se firmó con un incremento del 26% para la vigencia de doce meses a partir del primero de enero de 1989.

"La empresa Ferrocarriles Nacionales, reconocerá y pagará mensualmente al fondo social ferroviario un aporte equivalente al 4% del valor real de la nómina con destino a dicha entidad asistencial" (Capítulo II, artículo 3º de la convención colectiva.)

Además el gobierno accedió a posponer

-CERVUNION (900 trabajadores). Primer período 28.5% (\$549.00), segundo período 26.5% (\$656.00). El salario mínimo para el primer año quedó en \$75,000.00 y para el segundo año en \$95,000.00. Así mismo el fondo de vivienda se incrementó en un 50% y quedó en sesenta (60) millones de pesos para el primer año, los demás auxilios tuvieron un incremento entre el 25% y el 130%.

-MUNICIPIO DE MEDELLIN (1,700 trabajadores). Primer período el 29%; también se lograron incrementos en los auxilios para los fondos de drogas, calamidad doméstica, becas y útiles.

-EMPRESAS VARIAS DE MEDELLIN. El incremento para el primer período fue

2. ARREGLOS LABORALES 1989

En este numeral damos cuenta de los principales arreglos laborales del presente año entre enero primero y abril treinta, resaltando la negociación salarial y otros puntos interesantes de la nueva convención:

-TELECOM. 25% más "3% por nivelación convencional, por concepto de la prima de saturación cada trabajador de Telecom recibirá 5 días más de salario, 10 días más para prima de remuneración y 5 días más por la prima anual, con vigencia a dos años. igualmente para el año 1990, 8 días más por la prima semestral" (El Mundo, 5 de enero de 1989, pag. 5A).

-ENKA. (1.513 trabajadores) Primer período 29.5% (\$640), para el segundo período 26% (\$731). La prima de vacaciones se adicionó en un día, el fondo de vivienda se incrementó en 20 millones y se lograron aumentos en el fondo de educación para los hijos de los trabajadores.

-DISTRAL (700 trabajadores, una de las empresas más grandes del sector metal-mecánico ubicada en la zona franca de Barranquilla) Primer período 28%, segundo período 27%. Acá se conquistaron dos días remunerados con motivo del carnaval y se logró que se le reconociera al personal temporal el 70% de lo extralegal que se tiene pactado por convención.

-DERIVADOS DEL MAIZ S.A. "DEL-MAIZ" (128 trabajadores). Primer período 28% (\$465.00), segundo período

la expedición de los decretos de reestructuración de los ferrocarriles y extraconvención el gobierno y el sindicato crearon una comisión para unificar las informaciones relacionadas con el proceso de reestructuración a nivel interno y externo.

-DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA (2,035 trabajadores). Primer período 28% y para el segundo período el índice de precios al consumidor (IPC) más uno punto cinco por ciento (1.5%).

Se conquistó el servicio médico para familiares (exámenes, rayos x, cirugía y hospitalización), cuatro (4) millones para la sede recreativa del sindicato, quinientos mil (500,000) pesos para adelantar campañas de salud ocupacional y aumentos de un 30% para las demás primas y auxilios que ya estaban en la convención.

de un 30%, para el segundo año el IPC más el 1.5%.

-BAVARIA (6,000 trabajadores) Para el primer período 29.5% y para el segundo 27%, reajutable al índice de inflación si este se sitúa por encima del parámetro del 27%.

-CONCESION SALINAS (1,186 trabajadores en las minas de UPIN- Meta, Zipaquirá- Cundinamarca, Manaure-Guajira, Galerazamba-Bolívar y en la planta administrativa en Bogotá.) Se logró un 26% ponderado para el primer período y a partir de 1990 no se contará el sábado como día hábil.

El punto más conflictivo fue el relacionado con el reintegro de seis (6) trabajadores despedidos en octubre pasado por mo-



tivo del paro nacional que convocaron las centrales obreras.

-EMPRESA DISTRITAL DE TRANSPORTE URBANO. Para el primer año 27.4%

-CORPORACION POPULAR DE AHORRO Y VIVIENDA-CORPAVI (900 trabajadores) Después de un paro de setenta y dos (72) horas en las cincuenta y seis (56) oficinas en todo el país se logró firmar la primera convención colectiva de trabajo con un incremento salarial del 28.52%; se conquistaron permisos sindicales, las bases de un escalafón y se creó el fondo para adquisición de vivienda.

-KAPITOL. Para el primer período 25%,



además se logró la vinculación a término indefinido de veinticinco de los trabajadores temporales.

-MUNAL (Empresa de Ollas y Aluminos de Bogotá) Después de setenta y cuatro (74) días de huelga se conquistó un incremento de salarios para el primer año de 25% que beneficia a ciento treinta trabajadores.

-INSTITUTO DE SEGUROS SOCIALES (ASMEDAS, personal profesional y paramédico 4,500 trabajadores) Primer período 27%, segundo período 27%.

-INSTITUTO DEL SEGURO SOCIAL (16,000 trabajadores de base) Primer período 27.5%, segundo año 27.5%, igualmente se logró desmontar el sistema de contratación de servicios particulares (Defensa de la empresa estatal).

-ECOPETROL (8,500 trabajadores) Des-

pués de tres meses de negociación los acuerdos pactados fueron los siguientes: el incremento salarial para el primer período fue del 28.15% y para el segundo del 25% reajutable al costo de vida IPC, si se sitúa por encima de ese porcentaje.

Se logró el enganche a término indefinido de doscientos setenta (270) trabajadores de los temporales (con contratos a término fijo).

El oleoducto central del Llano que estará funcionando a mediados del presente año no podrá ser entregado a particulares.

La empresa se comprometió a garantizar en buen estado y mantenimiento los equipos de perforación petrolera para el mo-

mento en que se requieran sus servicios en áreas de exclusivo manejo por parte de Ecopetrol.

Pero, "El punto candente de las discusiones relacionado con la política petrolera se postergó para ser debatido en un gran foro que se realizará en un mes aproximadamente" (El Mundo, 7 de abril de 1989, pag. 6A)

-CRUZ ROJA COLOMBIANA (350 trabajadores) para el primer año 27% y para el segundo período el IPC DANE. Se acordó cinco (5) millones más para el fondo de vivienda que quedó en cuarenta y cinco (45) millones y se incrementó el fondo educativo en dos (2) millones, quedando en once (11) millones de pesos.

-INDUSTRIAS HACEB. Se acordó en arreglo directo, un incremento del 30% para el primer año, consultas médicas gratuitas; los auxilios para asistencia especia-

lizada, drogas, cirugía y hospitalización quedaron en un 60%. Las cuatro primas semestrales cobijan aun al personal temporal.

-METRO DE MEDELLIN (1,700 trabajadores) Se pactó un incremento del 30.5% para el primer período y el IPC DANE para el segundo. Se logró incrementar la prima diaria de alimentos, además los trabajadores consiguieron el Bono de Marcha, consistente en una bonificación recibida al término del contrato o al término de la obra, según el caso, también se creó un fondo de vivienda.

-CADENALCO (4,900 Trabajadores de Almacenes Ley, Superley y Supermercados La Candelaria) Para el primer año 27% y para el segundo 25%, igualmente se aumentaron la prima de vacaciones, la prima de caderas, los préstamos para educación, etc.

En síntesis, la negociación de salarios para el primer período está: El mínimo porcentaje en 25%, el máximo en 30.5% y el promedio en 28.02%. Para el segundo período cada vez se implementa más el método de negociarlo con el IPC DANE, con una suma parámetro al estilo Bavaria y Ecopetrol, sólo con la cifra DANE como en Cruz Roja y Metro de Medellín o con la cifra DANE más un 1.5% como en Departamento de Antioquia. El mínimo porcentual para el segundo período también es del 25%.

3. DECRETOS Y SENTENCIAS CONTRA EL DERECHO DE ASOCIACION Y LAS LIBERTADES SINDICALES.

* Por medio del Decreto 596 el ejecutivo central emitió una disposición de Estado de Sitio "por medio de la cual los empleados públicos y oficiales que caigan en la cárcel, bajo cualquier sindicación, pierden el fuero especial que ordena su excarcelación hasta tanto no se demuestre su culpabilidad y pueden ser declarados insubsistentes, no importa los resultados de las investigaciones de rigor" (Voz, 2 de febrero de 1989, pag. 11).

* La última semana de enero la Sala de Consultas del Consejo de Estado determinó que serían ilegalizados los permisos sindicales permanentes en la totalidad de

las entidades públicas y oficiales del país. Esta medida eliminaría más de un millar de permisos permanentes conquistados por los trabajadores al gobierno desde años atrás y como producto de grandes luchas.

Según el Consejo de Estado los permisos sindicales violan la ley. No pueden pactarse en convenciones colectivas de trabajo oficiales porque son desviaciones de dineros públicos para fines no previstos en la ley.

"Los magistrados afirman que los permisos sindicales que impliquen una exoneración de la obligación que tiene el trabajador de prestar sus servicios personales, desnaturalizan el contrato de trabajo y desvirtúan la relación de trabajo que se establece entre patrono y trabajador en ejecución de aquel, y tratándose de organismos o entidades del sector público, resultan contrarios a la ley".

No se puede -afirman- pagar un sueldo, un salario, que no sería tal, ni una asignación ni, en general, periódicamente una suma de dinero con fondos del tesoro público, como no sea en retribución del servicio.

Son aún más categóricos: "Ciertamente las entidades oficiales pueden celebrar convenciones colectivas de trabajo para regular las condiciones respecto de quienes están vinculados a ellas. Pero la facultad de celebrar tales convenciones no implica violar la ley, pactando el pago de una remuneración permanente a quienes no presten el servicio al Estado"

"... en una convención colectiva puede establecerse un régimen salarial o prestacional superior al establecido para los empleados públicos, pero en ningún caso el pago de sumas de dinero sin la prestación de servicios" (El Tiempo, 27 de enero de 1989, pag. 10A)

Esta sentencia del Consejo de Estado, parece ir más allá del desconocimiento de permisos sindicales, parece que además incluye los pasajes y viáticos por días u horas laborales para desempeñar comisiones sindicales.

* Pero todo no puede ser un panorama tan "oscuro" para el sindicalismo colombiano; en marzo cayó la resolución median-



te la cual se ordenó la suspensión de la personería jurídica al Sindicato de Trabajadores de la Electricidad (SINTRAELECOL, 12,000 trabajadores) a raíz del paro del 27 de octubre del 88 porque el Ministerio del Trabajo y Seguridad Social ratificó dicha medida mediante una resolución, seis días después de derogados los decretos de Estado de Sitio; igualmente el 6 de marzo "el Consejo de Estado suspendió las resoluciones mediante las cuales el Ministerio del Trabajo sancionó al Sindicato Nacional de la Industria de Alimentos, SINTRAINAL y al Sindicato de Trabajadores de Nestlé que en conjunto representan a más de 4 mil trabajadores en todo el país, con motivo del paro nacional del 27 de octubre del año pasado" (El Colombiano, 7 de marzo de 1989, pag. 9A) Las resoluciones fueron suspendidas porque fueron expedidas por el Ministerio, sin tener facultades para hacerlo.

Continuaban suspendidas, por el mismo motivo del paro, las personerías del Sindicato de Trabajadores de la Industria del Vidrio y Afines de Colombia - SINTRAVIDRICOL-, del Sindicato de Trabajadores de Central de Mezclas y Derivados -SINTRAMEZCLAS, de SINTAGRO, de SINTRABANAÑO, etc.

4. JORNADAS DE PROTESTA, PAROS Y HUELGAS. ENERO 1 A ABRIL 30 DE 1989

La situación del país tanto en el campo económico social como en el político ha generado cuatro meses bastante "agitados". Sólo vamos a hacer un inventario de las movilizaciones identificando en forma muy resumida sus motivos.

* Desde el 19 de enero las ciento treinta

(130) trabajadores de la compañía MURNAL (productora de ollas y aluminio) se lanzaron a la huelga en defensa del derecho de petición. El patrono se negaba a responder por sus obligaciones. Después de 74 días se logró doblegar la intransigencia patronal y conquistar reivindicaciones en salarios, primas, auxilios, salud etc.

* A mediados de enero se inició un paro de la salud en el Departamento del Cesar por el despido del presidente nacional del sindicato de la salud y de otros 58 trabajadores despedidos entre diciembre y enero por el jefe del Servicio Seccional de Salud; "la ola de despidos, extendida a los departamentos del Chocó, Sucre, Santander, Norte de Santander y Boyacá, es causada por los permanentes cambios del sector político, que en cada región maneja los servicios seccionales de salud con el absoluto irrespeto a la estabilidad de los trabajadores, sostuvo el SINDES -Sindicato Nacional de Empleados de la Salud" (El Colombiano enero 23 de 1989, pag. 2A)

* Durante la segunda semana de febrero cuando se reanudaban las clases, aproximadamente 30,000 maestros de cinco departamentos, adelantaron un cese de actividades en demanda de pagos atrasados de salarios y bonificaciones; se trataba de conseguir que no se aplicara la llamada "municipalización de la educación" y por el derecho a la vida.

Sólo en Antioquia más de 100 maestros se encuentran amenazados de muerte y unos 46 están tramitando su traslado. "El año anterior fueron asesinados en el departamento 25 educadores. Siete de ellos en Medellín. En lo que va corrido del presente año han dado muerte a tres. Dos en es-



ta capital y otro en el Bajo Cauca." (El Mundo, 6 de febrero de 1989, pag. 1B)

Para el mes de abril la Directiva Nacional de FECODE aprobó un paro para rechazar la idea del gobierno de la municipalización; presionar para que : a) se expida una ley en la que se diga cómo administrar y cómo financiar la educación pública, b) se reglamenten los traslados entre municipios de diferentes departamentos y de un mismo departamento, c) el Congreso apruebe la creación del Fondo Nacional de Prestaciones Sociales del Magisterio (Ley Nº 196 de 1987), d) se haga una revisión de la tabla salarial de los maestros, etc.

"El Ministro de Educación, Manuel Francisco Becerra Barney, afirmó, de un lado que la deuda del gobierno con el magisterio por concepto de subsidio familiar asciende a \$6 mil millones y, del otro, negó que el faltante por prestaciones sea igual a \$200 mil millones" (El Mundo 18 de febrero de 1989, pag. 1A)

El 23 de febrero se llevó a cabo un paro del magisterio de Santander en señal de protesta por la desatención, la violencia y la represión a que ha sido sometido el magisterio en los últimos meses.

Santander ocupa el segundo lugar en violencia después de Antioquia y en el último año presentó un saldo de 12 profesores muertos, 100 exiliados de su lugar de trabajo por amenazas y otros 5 que se encuentran desaparecidos.

A principios de abril, el primero, comenzó un paro indefinido en la educación en Antioquia por la creación del fondo nacional de prestaciones, por el reconocimiento y

el pago de las prestaciones sociales (ascensos, primas, subsidios y retroactividades), por nuevos nombramientos, por el derecho a la jubilación, por el derecho a la vida.

Después de largas conversaciones con el gobierno, se levantó el paro en Antioquia después de 20 días de cese de actividades y se llegó a nivel nacional a algunos acuerdos que impidieron realizar el paro programado por FECODE para los días 19, 20 y 21 de abril.

La situación del magisterio continúa pues "de mal en peor". Y ya es una historia de muchos años.

* A mediados de febrero los jueces y funcionarios judiciales agrupados en ASONAL JUDICIAL llevaron a cabo paros de más de cinco días en Antioquia, Valle, Nariño. El motivo? el incumplimiento de las garantías laborales, la falta de pago, la mayoría de funcionarios no recibían salarios desde el 31 de diciembre del año anterior.

* También desde febrero se realizó la huelga en KAPITOL (900 trabajadores) porque los trabajadores no aceptaron renunciar a sus aspiraciones como medida para sacar adelante la empresa, en "concordato preventivo" desde principios de 1987.

Esta empresa del "grupo Salomón Kasin" cayó en concordato en forma simultánea con la Compañía Colombiana Automotriz -CCA- y Manhattan en donde quedaron sin trabajo 800 trabajadores.

Después de 46 días de huelga el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social con-

vocó un tribunal de arbitramento para disminuir el conflicto.

* MARZO 9: JORNADA DE PROTESTA NACIONAL convocada por las cuatro centrales obreras ante el recrudecimiento de la guerra sucia, la ausencia de garantías para el libre ejercicio de las actividades políticas y sindicales y por el derecho a la vida.

Desde el 12 de enero las cuatro centrales CTC, CGT, CUT y la CTDC manifestaron el rechazo a la política económica y salarial del gobierno reflejada en la imposición del salario mínimo y en el 25% de incremento salarial a los trabajadores estatales, en sujeción a las políticas de agencias prestamistas internacionales y a la escalada alcista.

Ante esta situación programaron movilizaciones unitarias de protesta a nivel nacional, orientaron a todas las organizaciones para que impulsaran la revisión de sus convenciones y respaldaran la negociación de los pliegos de peticiones que se estaban tramitando.

Manifestaron su decisión de utilizar todos los medios para convertir el Consejo Nacional Laboral en un organismo decisorio y eficaz para la solución de todos los problemas que afectan a los trabajadores.

Igualmente rechazaron la oleada de violencia, la guerra sucia, que ha segado la vida de innumerables colombianos, muchos de ellos dirigente sindicales. La protesta nacional se convocó para el 9 de marzo.

El 24 de febrero una veintena de dirigentes de la CUT realizaron una huelga de hambre en las instalaciones del Ministerio del Trabajo, por el derecho a la vida y las garantías plenas para el libre ejercicio de la actividad sindical.

Ante todo pues la jornada de protesta pública del 9 de marzo se llevó a cabo por la vida, contra la operación exterminio de activistas sindicales.

Veamos una pequeña muestra:

Iniciándose apenas el mes de enero en intermediaciones de El Carmen de Viboral-Antioquia fue asesinado el líder sindical

de SINTRATEXIL y trabajador de TEXTILES RIONEGRO, Jesús Antonio Martínez Moreno.

A mediados de enero fue asesinado otro líder sindical afiliado, a SINTAGRO Urabá-Antioquia, miembro del Comité Obrero Patronal de la hacienda Honduras.

El 13 de febrero fue muerto a tiros el fiscal en Córdoba de la Federación Regional de la CUT-Festracor y Vicepresidente del Sindicato de Avianca, Francisco Dumar.

El 16 de febrero frente a su casa fue capturado y desaparecido en Acevedo, Huila, el líder sindical Gilberto Plazas, miembro de la directiva regional del Magisterio. En Cauca, Antioquia y en el Meta varios educadores han sido desaparecidos

nal Nestlé de Colombia y en Maceo, Antioquia, un líder agrario de la CUT; el 21 de marzo fue asesinado en Cartagena, Bolívar, el secretario de Asuntos Agrarios de la CUT y el presidente del sindicato de agricultores de Arjona; y el 31 de marzo fueron hallados muertos tres trabajadores de la finca Chigüiros, Turbo-Urabá Antioqueño. Y la operación exterminio continúa.

* El 28 de febrero se inició la huelga en Muebles Hermes, empresa con sede en la población de La Ceja-Antioquia, afectó a 80 trabajadores y a principios de abril comenzó la huelga en la Productora de Envases S.A. - PRODENVASES- (235 trabajadores). Una vez cumplidos los 45 días de huelga se convocó el tribunal de arbitramento obligatorio.

tan a los trabajadores, la empresa no ha hecho efectivos los pagos al Instituto. A finales de marzo se lograron acuerdos que facilitaron el levantamiento de la toma del Centro de Producción de Bogotá.

* El 10 de abril, 26,000 obreros bananeros de Urabá, Antioquia, llevaron a cabo un paro de 48 horas ante la negativa del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social de suscribir las nuevas directivas del Sindicato de Industria de los Trabajadores Agropecuarios -SINTRAINAGRO-, sindicato que tiene plenas facultades para negociar las convenciones colectivas de trabajo próximas a vencerse, que son en forma aproximada 160 de las 250 fincas de la región. Ya el 30 de marzo los obreros bananeros habían realizado otro paro de 48 horas y mediante ese paro lograron res-

Antioquia sí Debate sobre el XX

partir del 14 de septiembre

A raíz de la declaración del jurado del Museo de Antioquia, se ha presentado una serie de reacciones que se expresan en la prensa, la de la junta directiva de la CUT, la de la juventud, la de los jóvenes, y la de una parte de la población.

De todas maneras, el pueblo de Antioquia, podrá observar en las sedes del Museo de Antioquia, la declaración del jurado del Museo de Antioquia, que se ha presentado una serie de reacciones que se expresan en la prensa, la de la junta directiva de la CUT, la de la juventud, la de los jóvenes, y la de una parte de la población.


COMUNICADO DEL MUSEO

La junta directiva del Museo de Antioquia, en su sesión del 14 de septiembre de 1989, decidió encargar a un grupo de jóvenes, la tarea de realizar un estudio sobre el estado de la cultura en Antioquia, para lo cual se constituyó una comisión de trabajo que se reunió el día 15 de septiembre de 1989, en la sede del Museo de Antioquia, para discutir el programa de trabajo y la metodología de la investigación.

la parálisis del sueño

Esta situación, que se ha convertido en una crisis de conciencia, es el resultado de la parálisis del sueño que afecta a la población de Antioquia, y que se manifiesta en la falta de interés por la cultura y la educación, y en la falta de participación en las actividades culturales y educativas.

BONO DE SOLIDARIDAD CON LOS OBREROS DE \$ 700



Este bono de solidaridad con los obreros de \$ 700, es un reconocimiento a la lucha y al sacrificio de los obreros de Antioquia, y es un símbolo de la solidaridad y del apoyo a la clase trabajadora.

o asesinados. El 23 de febrero fue asesinado el fiscal del Sindicato de Industrias Metalúrgicas de Palmira.

Según el semanario Voz, desde la constitución de la CUT hace 27 meses han muerto asesinados 270 líderes de la CUT, "la tasa pareció rebosarse con la muerte del presidente de la seccional Meta, Luis Eduardo Yaya Cristancho, el tercer miembro de la Directiva Nacional en caer acribillado en lo que va corrido del año" (Voz, 2 de marzo de 1989, pág. 12)

Pero después de la protesta del 9 de marzo el exterminio de activistas sindicales continúa. El 13 de marzo fue asesinado en Mistrató, Risaralda, el presidente seccional del sindicato de maestros. En el mismo mes fueron asesinados en Tuluá, Valle, un dirigente sindical de la multinacio-

* El 16 de marzo se inició el paro y toma de la empresa PINSKI Asociados en Bogotá, una de las mayores constructoras del país, con aproximadamente 1.000 trabajadores directos.

Se descubrió un déficit superior a los 10.000 millones de pesos. Los trabajadores afiliados a SINDICONS-CUT plantearon que las entidades estatales que tenían obras pendientes con PINSKI le dieran continuidad a las mismas, extendiendo ellas mismas los pagos a los trabajadores, para evitar que se desviarán los pagos a otras entidades.

Durante nueve años no les han reconocido las dotaciones a que tienen derecho por ley. No les han pagado los intereses a las cesantías; están desprotegidos del Seguro Social porque a pesar de que les descuentan

del aparato militar tres líderes de su sindicato que habían sido detenidos.

* Finalmente terminando el mes de abril se realizó un paro de varias horas por parte de los trabajadores oficiales del Departamento de Antioquia (2,035 obreros) con el fin de presionar el reconocimiento de las horas extras, festivos y dominicales que les adeudaba el Departamento desde el año anterior; para rechazar el servicio médico odontológico del Servicio Seccional de Salud, por ineficiente. "La protesta también se debe a que la actual administración departamental está entregando el mantenimiento de carreteras que corresponde a su jurisdicción y que pagan valorización, a diferentes contratistas particulares y a las administraciones municipales.

Con ello, los trabajadores oficiales del orden departamental ven desmejoradas sus condiciones de trabajo y piden que se les restituya a dichos frentes con la maquinaria y demás elementos disponibles" (El Mundo, 23 de abril de 1989, pag. 10A).

5. REPRESION SINDICAL Y CIERRE DE FABRICAS

En varias "Fundaciones" de educación privada superior en el país realizaron despidos masivos de profesores y trabajadores al iniciarse el año, acusados de formar agremiaciones sindicales y reclamar el derecho a la estabilidad laboral.

"Sólo en tres centros universitarios de Bogotá y Barranquilla Antonio Nariño, Inpahu y la Simón Bolívar fueron despedidos 157 empleados" (Voz, 19 de enero de

dellín en el segundo semestre del año 1984 también por el sólo hecho de fundar un sindicato gremial.

Como puede observarse, en las universidades se enseña a violar la Constitución, a desconocer el derecho de asociación. ¿Qué puede esperarse de los profesionales que se gradúan allí?

Se inició el cierre de la seccional de Coltabaco en Bogotá, contribuyendo Coltabaco con 120 trabajadores, la mayoría con más de 10 años de servicios, al ejército de reserva o de desempleados.

Si se consulta la situación económico-financiera de Coltabaco en los últimos años parece que los cierres no obedecen a dicha situación. Pero ya en años anteriores

indirecta quedarán en idéntica situación.

Además sólo en diciembre de 1988, cincuenta y cinco (55) trabajadores con 12 años de antigüedad en promedio fueron obligados a renunciar mediante presiones de diferente índole.

Lo que sí es bastante claro de esta política de cierre es la reducción del costo de la mano de obra directa, el intento de liquidar la organización sindical, el atentado contra la estabilidad laboral y el incremento significativo de las utilidades.

Esta misma política de cierre la está aplicando CRISTALERIA PELDAR S.A. en Barranquilla. En la planta que sería afectada por dicha decisión, laboran 182 operarios para los cuales la situación es in-

grupo de pres...
 ...linuencia organizada
 ... grupo sería una alianza entre el autodenominado Ejército de Liberación Nacional, ELN y elementos de la delincuencia organizada.
 ... DIJO EL GENERAL
 De acuerdo con el documento

*... en Cartagena...
 ... en Medellín...
 ... en Bogotá...
 ... en Barranquilla...*

*... en Bogotá...
 ... en Medellín...
 ... en Barranquilla...*

1989, pag. 10).

En la Universidad Antonio Nariño de Bogotá fueron cancelados un centenar de contratos de trabajo a principios del año a profesores y trabajadores por estar vinculados a la organización sindical, conformance en febrero de 1988.

En la Universidad Simón Bolívar de Barranquilla fueron despedidos 28 profesores, que hacía más de un año habían logrado, tras la fundación del sindicato, la vinculación por contrato a término indefinido. Tres de los profesores al momento del despido gozaban del fuero sindical.

De esta política represiva contra los profesores en las "universidades" privadas vale la pena recordar el despido de 33 profesores de la Universidad EAFIT de Me-

se habían cerrado las seccionales de Cartagena y Barranquilla y La Nacional de Cigarrillos de Santander, donde Coltabaco era el principal accionista.

Puede que la situación económico-financiera sea buena, y lo es, pero con los cierres y el consecuente recorte de personal las utilidades son mucho mayores no importando el aporte de la compañía al desempleo, al menos ese no es el objeto de una compañía en el sistema capitalista.

Según el semanario Voz, las cifras de despidos en los últimos años, son bastante significativas ya que en 1982 sumaban 500 y a diciembre de 1988 llegaban a 200 más. Al tomar la decisión Coltabaco de cerrar la factoría de Bogotá, otros 120 obreros directos quedaron sin empleo y otro tanto de trabajadores con vinculación

cierta. En la actualidad la producción ya ha sido paralizada y los trabajadores se encuentran en uso de licencia remunerada pero no están recibiendo otras garantías pactadas convencionalmente.

En otro sentido INDUSTRIAS PHILIPS DE COLOMBIA "a decir de los trabajadores, las pretensiones son las de producir con otra razón social los equipos y partes que deja de sacar al mercado la factoría, con 200 empleados" (Voz, 16 de febrero de 1989, pag. 10). La empresa, de capital de origen holandés, aprovechó las vacaciones colectivas para dismantelar parte de sus equipos en Bogotá. ▶

IL TOQUE
 pensó en aplazar la segunda parada. Otras tantas
 fores de la programación y cuantas llamadas se
 la Cal-Medellín.

IL TOQUE
 pensó en aplazar la segunda parada. Otras tantas
 fores de la programación y cuantas llamadas se
 la Cal-Medellín.



A Propósito del Area de Cultura y Recreación en la Ens

LA CULTURA NOS RONDA

La E.N.S. inicia el impulso y aplicación de su propuesta de trabajo correspondiente al área de especialización en Cultura, que hace parte de un conjunto de siete áreas que configuran el nuevo programa educativo, con el ánimo de que los hombres trabajadores incursionen con su alegría y creatividad en la gestación consciente de la vida y de la historia, con otras miradas y otros lenguajes.

Los objetivos generales del programa son:

1. Formar multiplicadores educativos que animen el proceso de dinamización cultural de los propios sindicatos y demás ámbitos donde aquellos se proyectan.
2. Identificar los rasgos propios de nuestra cultura y la manera de ella expresarse en los diferentes espacios de la cotidianidad.
3. Recuperar mediante la expresión oral, escrita y corporal, entre otras, la memoria histórica que nos identifica como colectividad obrera.
4. Confrontar algunas elaboraciones teóricas sobre nuestra realidad cultural a nivel nacional y regional.
5. Participar en el proceso de dinamización cultural en las organizaciones sindicales propiciando la autogestión y la creatividad misma de los trabajadores.

Se realizó el Nivel I, fase presencial; fue esencialmente de sensibilización con énfasis en el cuerpo y el entorno: El trabajador y su cuerpo; el trabajador y su cotidianidad; el trabajador y el tiempo libre; el hombre y su creatividad. Cada uno de estos acápites fue motivo de una gran jornada de trabajo del cual se evidenciaron aspectos en los 10 días que dura la fase presencial, constituyéndose en el abre bocas para que los trabajadores inicien su plan de trabajo que se desarrollará y aplicará durante este año de trabajo en que transcurre el curso. Entre los temas que se están

realizando, se tiene:

- Los juegos de los niños en el barrio.
- Recuperación de la memoria colectiva de los trabajadores en torno a los juegos (compañeros de la fábrica).
- Cómo utilizan los trabajadores su tiempo libre.
- Los apodos y dichos populares como expresión de la cultura popular en la fábrica.

En estos momentos cada participante, ya de forma individual ó colectiva, ha dado paso a la observación y lectura de algunos materiales de apoyo que enriquecen la elaboración de las reflexiones propias para cada tema.

Ahora nos preparamos para abordar el Nivel II fase presencial: "La Ciudad y la Democracia", que contempla el tratamiento de este tema a través de talleres participativos donde se hará el abordaje de aspectos como el espacio social del cuerpo; la ciudad, sus lenguajes, imágenes, signos; la participación social del ciudadano en la construcción de la ciudad. A este nivel le incluiremos algunas discusiones sobre cultura, identidad cultural, con aportes de personajes como Rafael



Uribe Uribe, Luis López de Mesa y otras elaboraciones que al respecto se han hecho en la actualidad.

El Nivel III está dedicado fundamentalmente a la elaboración de materiales de ayuda que hagan más efectiva la proyección del trabajo cultural a las bases sindicales y la planeación y ejecución de la capacitación por parte de los cursillistas a otro grupo de multiplicadores. Es la fase dedicada a la producción- proyección de los elementos de trabajo que coadyuven al proceso de dinamización cultural en el sindicato o grupo de personas a quienes vaya dirigido el multiplicador cultural.

Es definitivamente satisfactorio ver que, a pesar de la *no importancia* que aún cobra para algunas organizaciones este tipo de programas, exista un grupo con deseos de aprender, de compartir con sus compañeros de trabajo, de abrir un espacio en el órgano de difusión del sindicato, entre otros, y encuentren en esta actividad una puerta para la transformación de actitud ante el trabajo, la familia, los compañeros y se sientan todos los días más seguros de que pueden ser capaces de recrear su entorno y hacer cosas que les signifique tanto en su vida personal como colectiva.

Poder crear y fantasear es un logro muy importante para estos hombres y mujeres que a diario tienen su tiempo a merced de la producción, el transporte obligatorio diario, los quehaceres domésticos, la televisión y las diligencias rutinarias. Son el tiempo y el espacio elementos fundamentales de estos hombres trabajadores productores de expresiones culturales, que al momento no entraremos a caracterizar.

En la próxima entrega, les estaremos contando sobre los avances de los grupos de trabajo en los aspectos que anteriormente se dijo.

Hasta pronto,

Coordinación Area Cultura-Recreación.

Falta

COSTO DE LA CANASTA FAMILIAR

Economía Laboral

ENERO-AGOSTO DE 1989

	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto
Nacional								
Ingresos Medios	165,833	171,330	175,506	179,874	182,902	185,514	188,475	191,290
Ingresos Bajos	62,490	64,561	66,275	68,032	69,262	70,125	71,165	71,977

En el número anterior de la Revista ENS se hizo una presentación de la nueva Canasta Familiar, su nueva metodología y composición. Tanto en aquella oportunidad como en ésta, su costo no ha sido suministrado por el DANE. En consecuencia, los datos que hoy presentamos, provienen de una actualización año-año a través del "IPC acumulado últimos doce meses". Ante la controvertida política oficial de no calcular el costo de la Canasta Familiar, información a la cual tenemos derecho todos los colombianos, utilizaremos en adelante nuestro "método".

Una vez más debemos decir que el desborde inflacionario golpea con mayor fuerza a la clase trabajadora. Para aquellos que devengaban el salario mínimo, superior al 60% de los asalariados colombianos, la adquisición de la Canasta Familiar es hoy un "sueño" aún más distante. Y sucede que la imposibilidad de ese "sueño" cobra una solidez de piedra, una materialidad dura como que mayor es la miseria y el hambre. ¿Qué es lo que se supone deben soportar aquellos cuyo salario mínimo les permite cubrir sólo el 45% de sus necesidades? Progresiva es la miseria. Si en agosto del año pasado los que devengaban el salario mínimo soportaban un déficit de \$30,000 respecto al costo de la Canasta Familiar, hoy esa rugosa distancia ha ascendido a los \$40,000.

Con la nueva Canasta Familiar, los trabajadores de ambos estratos sociales dedican ciertamente una menor proporción de sus ingresos a la compra de los alimentos, debiendo dedicar la porción mayor de los mismos a la adquisición de aquellos bienes y servicios con mínimos márgenes de control o disminución de parte suya, son gastos obligatorios en alquiler, vestuario, salud, transporte, etc. Y curiosamente son estos últimos los que portan la mayor carga inflacionaria, no sólo ante la evidencia de su mayor participación, sino fundamentalmente porque en lo que va corrido del año sus precios han mostrado una tasa de crecimiento superior que la de los alimentos. La variación acumulada enero-agosto del IPC (18.56%) se explica en más del 25% por los incrementos de los alquileres, los servicios públicos y el transporte.

INDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR-1989

MES	Variación Porcentual Ultimo Mes			Variación Porcentual Acumulada Corrido Año			Variación Porcentual Acumulada Ultimos 12 Meses		
	Nal. Total	Ing. Medios	Ing. Bajos	Nal. Total	Ing. Medios	Ing. Bajos	Nal. Total	Ing. Medios	Ing. Bajos
Enero	2.83	2.75	2.97	2.83	2.75	2.97	27.91	27.32	28.28
Febrero	3.32	3.31	3.30	6.25	6.16	6.38	27.03	26.41	27.40
Marzo	2.48	2.41	2.64	8.89	8.72	9.19	26.53	25.66	27.16
Abril	2.53	2.47	2.67	11.64	11.40	12.11	24.85	25.00	25.21
Mayo	1.75	1.69	1.82	13.60	13.29	14.16	24.88	25.60	25.08
Junio	1.37	1.44	1.26	15.16	14.93	15.60	23.62	25.36	23.32
Julio	1.54	1.60	1.47	16.95	16.77	17.30	23.76	25.10	23.52
Agosto	1.38	1.51	1.12	18.56	18.54	18.62	25.69	26.11	23.58

Fuente DANE

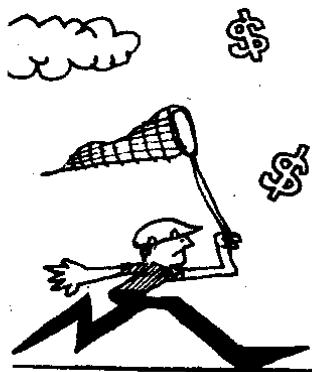
El contraste entre la variación acumulada a enero-agosto de este año, 18.56%, con la misma del año anterior, 20.86%, parecería indicar cierto control al ritmo inflacionario, motivando quizás expectativas optimistas. Existen, sin embargo, otros contrastes que en detalle modifican este panorama general. La variación acumulada anual para el año en curso, 25.69%, es ciertamente menor a la del año pasado, 29.65%, pero se constata que mientras a la misma fecha este último se movía dentro de una senda en descenso, aquél -el correspondiente a 1989- prosigue en un acrecentamiento sostenido desde el segundo trimestre, en simétrica conformidad con el comportamiento observado en las variaciones mensuales.

Luego de un decrecimiento en el quinto mes, el ascenso en el último trimestre viene siendo tan pronunciado que ya para agosto la variación de 1.38% es clara y preocupantemente superior a la de 0.18% registrada en 1988 para el mismo mes.

Frente a un panorama inflacionario tan incierto causa perplejidad el optimismo asumido por el gobierno. El centro de Investigaciones Económicas de la Universidad de Antioquia, una vez concluidas sus estimaciones pertinentes para el primer semestre de 1989, pone en evidencia distorsiones en las cifras publicadas por el Departamento Nacional de Estadísticas. Para el primer semestre, la variación acumulada en los últimos doce meses según el CIE ha sido de cerca del 26%, superior al 23.6% contabilizado por el DANE.

En esto se identifican algo más que sesgos estadísticos -incompatibilidad entre dos canastas familiares procedentes de dos metodo-

logías. El bajo ritmo de crecimiento de los precios de los alimentos, le sugiere a las autoridades gubernamentales una definitiva reversión de la espiral inflacionaria, se quiere ignorar abiertamente que el alza de los precios de los demás componentes de la canasta diluyen los avances del grupo de alimentos. Los expertos de la Universidad de Antioquia proyectan, bajo el peso de una "inflación industrial" y los equívocos de la política gubernamental, una tasa de inflación al final del año cercana al 28%.



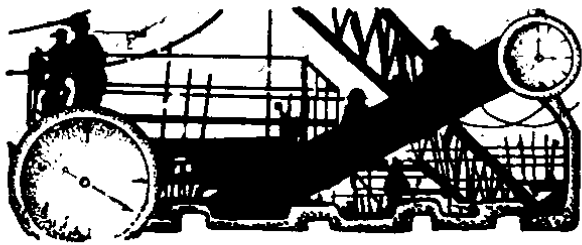
CANASTA FAMILIAR DE INGRESOS BAJOS Y MEDIOS

— Nacional —

Participación Porcentual y en Pesos
de sus Principales Componentes

Grupos y Subgrupos	Ingresos Bajos		Ingresos Medios	
	Part. %	Valor en (\$)	Part. %	Valor en (\$)
ALIMENTOS:	42.58	30,302.06	30.56	57,597.96
Cereales	6.70	4,768.06	3.93	7,407.07
Plátanos, papa y otros tubérculos	3.89	2,768.32	1.89	3,562.18
Hortalizas y legumbres	3.71	2,640.22	2.58	4,862.65
Frutas frescas	1.91	1,359.25	1.95	3,675.26
Carnes y pescados	11.45	8,148.39	8.67	16,340.78
Lácteos, grasas y huevos	7.60	5,408.54	5.95	11,214.26
Alimentos varios	5.93	4,220.08	4.22	7,953.65
Comidas por fuera del hogar	1.37	2,582.11	1.35	2,544.41
VIVIENDA:	31.30	22,274.65	33.28	62,724.48
Arrendamientos	19.34	13,763.31	20.47	3,8580.83
Empleada por Día	0.00	0.00	0.66	1,243.93
Combustible y Servicios Públicos	4.82	3,430.15	4.53	8,537.92
Muebles de Hogar	1.26	896.68	2.10	3,957.97
Aparatos Domésticos	1.73	1,231.15	2.10	3,957.97
Utensilios Domésticos	0.35	249.08	0.36	678.51
Ropa de Hogar	0.41	291.78	0.50	942.38
Artículos de limpieza del hogar	3.38	2,405.38	2.53	4,768.42
VESTUARIO Y CALZADO	8.16	5,807.86	9.82	18,508.24
Vestuario para hombre	2.07	1,473.12	2.68	5,051.13
Vestuario para mujer	2.58	1,836.06	3.50	6,596.63
Vestuario para niños	0.63	448.34	0.65	1,225.09
Vestuario para bebé	0.31	220.61	0.42	791.60
Calzado	2.15	1,530.05	2.15	4,052.21
Servicio de Vestuario	0.40	284.66	0.41	772.75
PRODUCTOS FARMACEUTICOS	3.30	2,348.45	4.12	7,765.17
Drogas	1.84	1,309.44	1.55	2,921.36
Servicios Profesionales	1.46	1,039.01	2.56	4,824.96
EDUCACION, CULTURA Y ESPARCIMI.	4.79	3,408.80	7.74	14,587.97
Instrucción y enseñanza	2.22	1,579.86	3.21	6,050.05
Artículos escolares y culturales	1.44	1,024.78	1.59	2,996.75
Artículos para aficciones	0.54	384.29	1.96	3,694.11
Distracciones y esparcimiento	0.58	412.76	0.92	1,733.97
Gastos en hoteles	0.00	0.00	0.05	94.24
TRANSPORTES Y COMUNICACIONES	4.03	2,867.95	8.32	15,681.12
Equipo de trans. personal	0.00	0.00	5.13	9,668.77
Servicio de trans. y comun.	4.03	2,867.95	3.18	5,993.51
OTROS GASTOS	5.84	4,156.04	6.16	11,610.08
Bebidas y tabaco	2.17	1,544.28	2.17	4,089.91
Artículos aseo personal	3.29	2,341.33	3.09	5,823.88
Artículos de joyería	0.37	263.31	0.88	1,658.58
TOTALES	100.00	71,165.00	100.00	188,475.00

Fuente: DANE - Escuela Nacional Sindical (Ant.)



Hacia el 2º Congreso CUT

La Junta Directiva Nacional de la CUT ha convocado el II Congreso de la Central Unitaria para los días 4, 5, 6, 7 y 8 de diciembre próximo en la ciudad de Bogotá. El Congreso se ocupará, entre otros puntos, de la actualización de la Declaración de Principios, la Plataforma de Lucha y el Plan Económico-Social alternativo, discutiendo y elaborando propuestas sobre la democracia y la paz en Colombia, sobre la deuda externa y la soberanía nacional, sobre la situación política del país y sobre el proceso de unidad sindical a escala regional y por ramas de la economía, etc.

Este será pues, un evento de interés para el conjunto del sindicalismo colombiano. Los documentos que a continuación transcribimos hacen parte del debate que al interior de la CUT viene desarrollándose sobre la situación organizativa de esta Central.

CARTA ABIERTA

*Con los trabajadores,
superemos la crisis que vive la CUT.*

Compañeros y compañeras:

Integrantes del Comité Ejecutivo, de la Junta Nacional de la CUT, de las Federaciones y Sindicatos filiales de la CUT.

Estimados compañeros y compañeras:

En noviembre de 1986, cuando constituimos la Central Unitaria de Trabajadores CUT, dimos un paso importante en la superación de 40 años de división sindical en Colombia e iniciamos todo un camino de esperanzas, expectativas e ilusiones, no solamente de los trabajadores, sino también de importantes sectores sociales y políticos, que, al igual que nosotros, también quieren el progreso, la democracia y la paz con justicia social para Colombia. Esta realidad es la que llevó a figuras tan ilustres de la vida política y cultural colombiana, como el profesor Gerardo Molina, a decir que "la creación de la CUT es el acontecimiento político más importante de los últimos años".

La alegría y el optimismo que se expresó en el Congreso de la CUT, era tam-

bién, el reflejo de los esfuerzos de cooperación y flexibilidad que todos los fundadores hacíamos en favor de la unidad, dejando a un lado nuestras diferencias de militancia partidista, abandonando, cada uno su propio esquema o proyecto sindical y buscando, en la práctica de los más sanos principios de la democracia sindical, del pluralismo y de la solidaridad, una forma de actuar juntos para construir la unidad sindical y para que el fortalecimiento de la misma, sirviera a la defensa de los derechos de los trabajadores, que son la razón de ser de las organizaciones sindicales. Estas ideas de coincidencia sindical y política quedaron plasmadas en la Declaración de Principios, en la Plataforma de Lucha y en los estatutos de la CUT.

Es indudable que la CUT, en estos dos años, como toda organización social o política que trata de hacer su propio protagonismo, ha tenido aciertos, desaciertos y derrotas. Las extraordinarias movilizaciones realizadas en 1987 y 1988, lo mismo que luchas muy importantes de sus sindicatos filiales, han mostrado que los trabajadores respaldan una CUT decidida

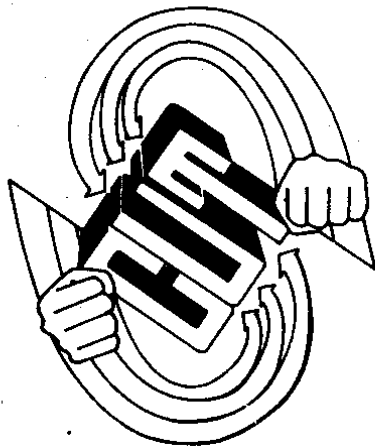
a enfrentar con la lucha de masas, todas las medidas antidemocráticas del gobierno y los empresarios.

Pero indudablemente, el hecho más grave y doloroso que ha sufrido la CUT desde su nacimiento, ha sido el asesinato de 290 compañeros afiliados a sus sindicatos, entre ellos varios miembros de su Junta Nacional. También ha sido víctima de decretos oficiales de carácter antisindical, de campañas difamatorias y calumniosas y centenares de sus afiliados se encuentran amenazados de muerte.

Pero también es claro, tal como la opinión pública nacional lo conoce, que la guerra sucia, los asesinatos y la actividad antisindical del gobierno, ha sido dirigida, en la mayoría de las veces, contra sindicalistas militantes del Partido Comunista Colombiano, de la Unión Patriótica, de A Luchar, del Frente Popular, del M-19 y de otras organizaciones de izquierda. Es decir, es una represión dirigida por la extrema derecha colombiana, con un sentido maquiavélico, tendiente a generar contradicciones, a debilitar el carácter pluralista de la CUT y lo más grave, a con-

tinuar esa ola irracional de exterminio a sangre y fuego, de las organizaciones políticas de izquierda y de su derecho legítimo de hacer presencia en la vida política colombiana. Desafortunadamente, todos estos hechos han ido resintiendo la unidad de la CUT.

Por otra parte, el desaforado interés de protagonismo personal, de algunos líderes de la CUT, los ha llevado a que privilegien primero los compromisos que tienen contraídos con su partido o grupo político; a que no discutan de manera colectiva, decisiones que comprometen a la CUT, a aceptar sin ningún tipo de discusión en los organismos de dirección de la



CUT, la política patronal-gubernamental de recortar derechos adquiridos por los trabajadores, tal como ocurrió recientemente en Ferrocarriles Nacionales y Puertos de Colombia.

Esto también ha contribuido a que la CUT entre en una situación de crisis y parálisis generalizada que la está llevando a no ser capaz de dar respuesta a la situación de guerra sucia y de violación de los derechos humanos que se vive en Colombia, a la política gubernamental de privatizar las empresas estatales, de autorizar el cierre de empresas, los despidos colectivos de trabajadores, de aumentar los precios de los artículos de la canasta familiar, de desmejorar y encarecer los servicios públicos esenciales a la pobla-

ción, como también a las diversas alternativas de paz y democracia que se plantean para Colombia. La CUT tiene que ser una organización de clase, de lucha de masas, en otras palabras, debe ser la casa de los trabajadores que quieren defender sus derechos.

Esta situación de crisis que vive la CUT, se ha ido profundizando debido al grado de sectarismo, desconfianza y espíritu de enfrentamiento que, poco a poco, ha ido ganando terreno en la mente y en el comportamiento de varios de sus dirigentes. En el terreno organizativo, a dos años largos de fundada la Central, al interior de sus bases lo predominante es la existencia de varios sindicatos en una misma empresa o rama, de varias federaciones de una misma rama o región, quedando en pura teoría, la norma estatutaria de que "la CUT impulsará la creación de poderosos sindicatos o federaciones de industria, lo mismo que de subdirectivas a nivel regional". Sus organismos democráticos como el Comité Ejecutivo Nacional no funcionan con la regularidad que se requiere, y varios de sus miembros prestan mayor atención a otras actividades, descuidando el compromiso adquirido en el Congreso que los eligió. En estas condiciones, es poco el tiempo que se dedica a discutir las salidas a los problemas de los trabajadores.

Es difícil pretender consolidar a la CUT, lograr que ella tenga una gran capacidad de imaginación y de convocatoria para defender los derechos de los trabajadores, cuando, al interior de la misma, ya existe un bloque sindical denominado Frente Unitario de Trabajadores Demócratas, que opera con todas las características de una estructura de central sindical. Igualmente, cuando varios sectores sindicales se vienen planteando la posibilidad de crear una corriente unitaria de masas al interior de la CUT, creándose así, en la vida real, dos polos, surgidos no en el marco de la cooperación, sino de la rivalidad, que tratarán de desarrollar sus propios espacios sindicales y políticos, que reducirán a la CUT a un simple ente formal de carácter supraconfederal y que, posiblemente, a la larga, terminarán debilitando a la CUT.

Consideramos que toda política de bloque es contraria a la unidad. Creemos

que lo esencial de todos los que estamos en la CUT, es defenderla, desarrollarla y consolidarla, con el convencimiento de que con esta línea de conducta, ganamos todos, pero fundamentalmente los trabajadores.

La unidad sindical está íntimamente relacionada con la transparencia que deben tener los sindicatos; es incompatible con las prácticas de un sindicalismo de grupo que no sabe defender los derechos de los trabajadores y debe servir, entre otras razones, para contribuir a la defensa de los derechos humanos, a la solución política de la situación de violencia que vive Colombia y al logro de una verdadera paz con justicia social.

Convencidos de los anteriores postulados lo mismo que de la importancia que tiene la CUT para los trabajadores y para el futuro de Colombia, en nuestra calidad de Secretario General y de Fiscal, invitamos a todas las organizaciones afiliadas a la CUT, para que con sus opiniones contribuyan a salvar la unidad, para que se logre al interior de la misma, un verdadero replanteamiento de todos los sectores sindicales, con el fin de que se acaben las prácticas grupistas y de bloques sindicales, se rescate el espíritu colectivo en su funcionamiento, se respeten las decisiones de su Congreso Constitutivo, de sus organismos de dirección y porque todos los miembros de la Central, sin excepción alguna, cumplan los estatutos y el mandato de la declaración de principios.

En esa perspectiva, es muy importante la preparación del Congreso de la CUT para diciembre del presente año, tal como lo acordó la Junta Directiva Nacional, en sus reuniones de enero y mayo del año en curso. Congreso que, en nuestra opinión, no debe llevarnos a concebirlo con criterios hegemónicos de rivalidad, sino con un sentido de cooperación, de estímulo a que los trabajadores discutan democráticamente sobre la CUT que necesitan en los actuales momentos, y para que se convierta en una verdadera contribución a la conformación de un gran movimiento de colombianos, para evitar una situación de violencia generalizada y logre imponer el espíritu civilizado de resolver las diferencias sociales y políticas en el marco de la vida democrática.

Los trabajadores afiliados a la CUT, no quieren seguir recibiendo información sobre decisiones que se toman por algunos dirigentes, grupos o partidos políticos; quieren también participar, decidir y ser dueños de su porvenir y de sus organizaciones sindicales.

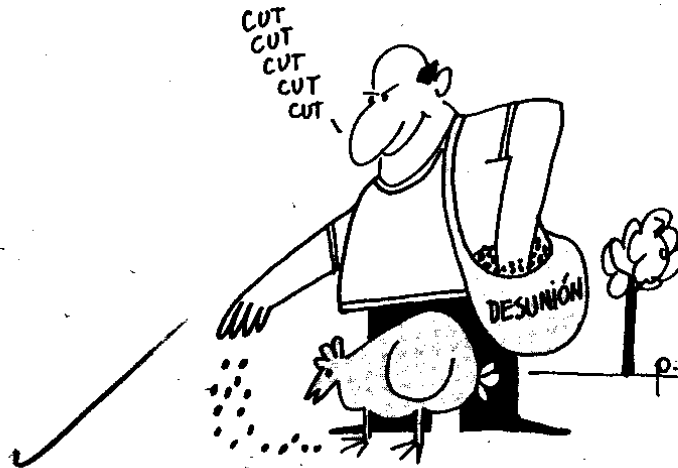
Estamos convencidos que el paso que dimos en noviembre de 1986, ha sido la mejor contribución que todos los dirigentes, que hoy estamos en la CUT, le hemos dado al movimiento sindical. Proseguirlo

y desarrollarlo, es nuestra gran responsabilidad histórica. Por eso sería triste y se convertiría en un hecho muy lamentable para nuestro pueblo, dejarle fracasar, sería también, una clara manifestación de incapacidad, de todos los dirigentes de la CUT, para orientar los destinos del sindicalismo colombiano.

Decidamos con los trabajadores y con optimismo, por encima de nuestros intereses personales, hacer de la CUT, la organización que soñaron los centenares

de sindicalistas que han sido asesinados y que necesitan los trabajadores colombianos. La organización que reivindique y haga respetar las banderas del sindicalismo. En otras palabras, una CUT para luchar por hacer realidad las aspiraciones y los sueños de los trabajadores.

Fraternalmente,
Angelino Garzón, Secretario General
Anibal Palacio, Fiscal.
Bogotá, Julio 5 de 1989.



A. 3 DECLARACION DEL FRENTE UNITARIO DE TRABAJADORES DEMOCRATAS

Representantes autorizados de varios centenares de sindicatos, de federaciones regionales, gremiales y de industria, conformados por miles de trabajadores de toda la nación, hemos trabajado durante los últimos años, por la unidad y fortalecimiento de la Central Unitaria de Trabajadores CUT. Desde el lanzamiento de la idea para su constitución, hemos contribuido con nuestro trabajo, propuestas y dinero aportado por las organizaciones obreras. Nadie, ningún otro sector de los que confluyen en la CUT, ha aportado más que nosotros para fortalecer la Central Unitaria, proyecto pluralista, independiente, democrático y esperanza del pueblo trabajador colombiano.

Conformamos el Frente Unitario de Trabajadores Demócratas, hace ya más de un (1) año, como medida indispensable para garantizar el pluralismo en la Central y para estar por lo menos en igualdad de condiciones, frente a otros sectores orga-

nizados con anterioridad con definidas propuestas de orden político y sindical y con activa presencia dentro de la CUT. Se creó el Frente Unitario para fortalecer el proceso de unidad y así lo hemos demostrado en todas nuestras actuaciones. Jamás hemos visto en quienes no piensan igual que nosotros a enemigos, sino a compatriotas y compañeros con quienes podemos aunar esfuerzos para defender al pueblo trabajador y buscar soluciones a los graves problemas que sufrimos los colombianos.

Hemos estado a la vanguardia en la lucha por la defensa del derecho a la vida, contra la guerra sucia de la cual han sido víctimas compatriotas, amigos y compañeros, muchos de la Unión Patriótica, del Partido Comunista, pero también cientos de militantes de los Partidos Liberal y Conservador. Por defender el derecho a la vida, por buscar la paz con justicia social, son varios nuestros dirigentes

amenazados de muerte, que tienen que desarrollar su trabajo sindical con protección permanente de guardaespaldas, bajo el peso de la zozobra y la intranquilidad familiar. En la defensa de tan fundamental derecho, nuestra voz se ha escuchado dentro y fuera del país, contando con el respaldo de organizaciones hermanas como la ORIT y la CIOSL, representantes de millares de trabajadores en América y el mundo con las que orgullosamente nos identificamos. También reconocemos que la Federación Sindical Mundial, con la que tiene identidad otro importante sector de la CUT, ha prestado permanente solidaridad que apreciamos. Lo importante ha sido lograr la unidad del sindicalismo mundial en apoyo a la CUT y a la defensa de los derechos humanos y sindicales.

Se observa con gran interés por parte de la opinión pública mundial, acontecimientos de gran importancia. La visita del líder soviético, señor Gorbachov a

Alemania Federal y a Francia y el cálido y efusivo recibimiento de la población, es la demostración de simpatía por la política de entendimiento, de paz y progreso, de tolerancia y democracia, y de respeto por el pluralismo y la persona humana. Los acontecimientos de Polonia y Hungría, son signos de que la idea de la unidad de la clase obrera mundial, no es solamente una utopía, sino posiblemente una realidad antes del año dos mil y en este caso nosotros todos los que estamos en la CUT, no seremos sólo ingenuos soñadores, sino seguramente pioneros de una realidad que plasmarán los jóvenes de hoy.

En los tres (3) años de existencia de la CUT, hemos tenido aciertos y errores, alegrías y desilusiones, controversias y distanciamientos, pero también es innegable, hemos dado pequeños pasos en los

designan al más destacado dirigente de la clase empresarial para que conforme la comisión de notables que trabaja por la obtención de la paz?

Un sindicalismo beligerante en la defensa de los derechos de los trabajadores y del pueblo, pero al mismo tiempo dispuesto al diálogo y la concertación. ¿Qué otra cosa es la negociación colectiva que practicamos todos los días?

Nos unimos en torno al derecho a la vida, a la paz con justicia social, por la defensa de los derechos de los trabajadores y por la defensa del país contra la nefasta política del Fondo Monetario Internacional. Por lo menos cinco (5) años antes de la reunión de La Habana, colombianos como el Señor Expresidente Pastrana y el compañero Presidente de la CUT ya denunciaban las graves consecuencias deri-

éxito del certamen. Desde las reformas a los estatutos hasta la conformación de la dirección, todo puede concertarse respetando la voluntad de los trabajadores.

Estamos dispuestos al diálogo y al entendimiento. Para ello se hace indispensable rectificar afirmaciones falsas como las aparecidas en el informe presentado al reciente Congreso de "FESTRAC"; la calumnia y la injuria tienen que ser erradicadas en el movimiento obrero.

Finalmente, ratificamos nuestra fe en el proceso de unidad de la CUT, haremos todo lo que esté a nuestro alcance para salvarlo y no seremos nosotros los culpables de que se produzca la más lamentable y grave frustración del pueblo trabajador.

Bogotá, D.E. julio 11 de 1989

Jorge Carrillo, Presidente



que podríamos denominar educación para la unidad obrera dentro del pluralismo político; sin embargo, es mucho el camino por recorrer, no es fácil el entendimiento en medio de un clima de violencia y de terror como el que padecemos los colombianos. Pero cabría aquí preguntar: ¿No es mediante el entendimiento de los colombianos, conformando un gran movimiento de Convergencia Nacional, tal como lo propusimos hace más de un (1) año, como lograremos solución a los angustiosos problemas que aquejan a la nación? Repitiendo la idea del recién posesionado presidente argentino, a Colombia la salvamos entre todos o no la salva nadie.

¿Qué sindicalismo entonces requiere la patria que no sea el del entendimiento y la unidad? ¿Acaso los alzados en armas no

vadas de la deuda externa y proponían soluciones.

En la defensa de la soberanía nacional desde tiempo atrás venimos exigiendo una política en la explotación de nuestros recursos naturales que beneficie al país, no al capital extranjero. Esto nos ha dado la autoridad suficiente para condenar los atentados a los oleoductos y pedir el cese de los mismos. La CUT en nuestro concepto es la Central Obrera que quieren los trabajadores y el país. Hoy más que nunca debemos realizar todos los esfuerzos para superar las diferencias y fortalecer el proceso unitario.

La última Junta Directiva Nacional de la CUT aprobó por unanimidad que antes del Congreso Nacional se concreten todos los acuerdos indispensables para el

Orlando Obregon S., Primer Vicepresidente

Hugo Solón Becerra, Vicepresidente

Isaías Trstancho G., Vicepresidente

Luis Alejandro Pedraza, Secretario de Organización

Miguel Angel Castrillón, Secretario de Salud

José Joaquín Saray, Secretario de Asuntos Financieros

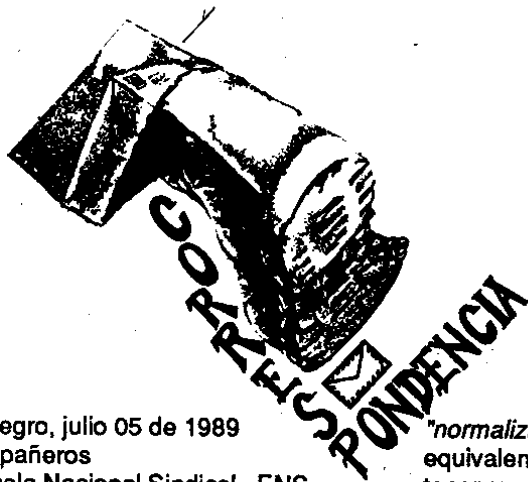
Hernando Rodríguez, Secretario de Relaciones Internacionales

Pedro Julio Caro, Secretario Asuntos Estatales

Hector L. Fajardo, Secretario de Prensa y Propaganda

Jorge Eliécer Mantilla, Secretario de Asuntos y Obras Públicas

Omar Niebles, Secretario de Asuntos Marítimos y Portuarios. ▀



Rionegro, julio 05 de 1989
Compañeros
Escuela Nacional Sindical _ENS_
Medellín

Apreciados Compañeros:

Me permito presentarles algunas observaciones y sugerencias a inconsistencias encontradas en el *Informe Sistematizado de Convenciones Colectivas _CISCON_*, con la única finalidad de convertir ese valioso esfuerzo realizado por Uds., en una herramienta efectiva y lo más objetiva posible para el accionar de los Sindicatos, al momento de ejercer el derecho de Contratación.

La primera falla radica en el establecimiento del *Salario Promedio Por Empresa*. Si la ENS no ha recibido de los Sindicatos datos precisos, no tanto sobre el No. total de trabajadores, sino *sobre el número de trabajadores ubicados en las distintas escalas salariales, el número de estas y el salario promedio en cada una de ellas*, será muy difícil emitir un dato preciso sobre dicho salario promedio. Y como una legítima aspiración de los trabajadores es superar o como mínimo igualar el salario promedio dentro de su sector, cualquier imprecisión en este sentido puede significar guarismos inalcanzables o, en caso contrario, frustrantes, si se figura con salarios muy bajos.

En toda empresa o entidad, por lo general, existe uno o varios *Escalafones*, y dentro de los escalafones, *Categorías*. De esta manera se establecen *Grupos* como ser:

-Personal de Base, no especializado o no escalafonado, conformado por: limpiadores de maquinaria, transportadores, surtidores de materia prima, etc. Este personal se subdivide a su vez, dentro de la producción, en Indirecto y Directo.

-El indirecto es propiamente el ya señalado.

-El Directo corresponde a los operarios de maquinarias, los cuales por regla general perciben un *Incentivo*, allí donde la ingeniería industria tiene montado este sistema. *El salario de este personal debe*

"normalizarse", o sea convertirse a un equivalente a 72 unidades/hora, para obtener su promedio.

-**Personal Escalonado:** En las instituciones financieras o de servicios lo conforman los trabajadores que han obtenido cierto nivel de especialización en base a la capacitación, experiencia o antigüedad. En las empresas industriales, integran este grupo los *Mecánicos* y sus *Ayudantes*. Por lo general están clasificados en *Categorías*, de acuerdo a su antigüedad en el oficio. Según la *Sección o Dpto.*, perciben prima de mecánicos, equivalente a un porcentaje adicional en su salario acorde con el puntaje que arrojen chequeos a la maquinaria, pero por lo general este factor no se tiene en cuenta porque en una misma factoría son relativamente pocos los que la perciben.

-**Personal de Oficina o Control u Oficios Técnicos:** Abarca el personal de áreas como Ingeniería Industrial, Control calidad, instrumentistas, vigilantes, secretarías, estadísticos, encargados de nómina, supervisores, etc. Pueden ser o no de manejo.

-**Personal de Dirección:** abarca encargados de sección, asistentes y jefes administrativos y técnicos, Superintendente y Gerente. Sus altos salarios generalmente no se tienen en cuenta para la obtención de promedios salariales, de un lado porque los desfasan y de otro porque la información se enfoca al personal amparado por convención (...)

Por último, en los salarios ponderados promedios no suele incluirse el recargo nocturno pese a ser salario y a tener un peso importante en el sector industrial.

Otras fallas a señalar obedecen quizá a una mala interpretación de la Convención Colectiva de Trabajo. Así por ejemplo nos encontramos en el CISCON, conque el *Auxilio por Muerte del Trabajador* en Textiles del Río (Riotex) corresponde a una suma exorbitante, que no es cierta. El salario promedio aparece elevadísimo. Las prestaciones extralegales en varias empresas, cuando se pagan en días (prima

de matrimonio, de vacaciones, aguinaldo, etc.) no aparecen bien convertidas y por lo tanto, minimizadas. La mayoría de las empresas auxilia con los lentes a los trabajadores, adicionando una suma en dinero para la montura, pero esto no aparece discriminado como base para los sindicatos solicitar el auxilio de anteojos, en el CISCON.

En materia de educación, las empresas suelen establecer dos tipos de fondo: uno para préstamos y otro para becas. Lo mejor que podría hacer la ENS, en lugar de mostrar un determinado número de préstamos y de becas por cierto valor, sería multiplicar el número de ambos por su valor, dando a conocer la cuantía que representa uno y otro fondo. Ej:

En lugar de decir que en Textiles Rionegro existen 800 becas a \$725 mensuales por año lectivo, decir que existen: un Fondo para las becas equivalente a:
 $800 \times 725 \times 10 \text{ meses} = \$5'800.000$;
y un Fondo Rotatorio para préstamos educativos de \$2'400.000.

Al hacer la conversión de las primas en días antes dichas, tener en cuenta si son al básico o al promedio, dejando nota mediante asterisco, en el último caso, de que los promedios no contemplan primas de mecánicos ni recargo nocturno.

Las horas por mes en el calendario contable son: 243.33. Sería muy bueno unificar este cálculo para el dato del salario mensual por empresa. Para tal efecto, se toma el salario mínimo convencional o promedio diario, se divide por 8 y se multiplica por el factor mencionado. Ej:

$\$2.065.33 / 8 \times 243.33 = \$62.819.59$

Las anteriores observaciones las formulo como liquidador que soy de nómina e incentivos en el Dpto. de Ingeniería Industrial de Textiles Rionegro.

Mi última observación es de carácter político: El ofrecimiento de los servicios por parte de Uds. se hace con un cariz totalmente *Independiente e Imparcial*. Mas no así es el tratamiento que dan a los sindicatos a través de la misma información del CISCON. Para Uds. no existe la CTDC

ni la USD ni otras federaciones sindicales. Los sindicatos afiliados a estos Organismos figuramos como "Independientes". Pero sí merece toda la atención los afiliados a la CUT. **La Revista de la Escuela** es un medio más de propaganda de la CUT y sólo de esta central.

Un replanteamiento de esta línea, contribuiría en mucho a la unidad de la clase obrera y devolvería la confianza que queremos tener quienes no compartimos los criterios de la CUT, en el valioso esfuerzo que Uds. realizan en beneficio de los trabajadores.

Fraternalmente,

GERARDO SANCHEZ ZAPATA

Presidente

SINDICATO DE TRABAJADORES DE TEXTILES RIONEGRO Y CIA. LTDA.

Adjunto: Boletín Oficial con información sobre último acuerdo convencional.

Medellín, agosto 29 de 1989

Compañero

GERARDO SANCHEZ ZAPATA

Presidente

SINDICATO DE TRABAJADORES DE TEXTILES RIONEGRO Y CIA. LTDA.

Rionegro

Nos complace que personas como Usted nos hagan llegar sus críticas y sugerencias sobre la labor que venimos realizando en el movimiento obrero y sindical. Ello nos permite abrir un diálogo franco y abierto sobre los alcances y la calidad de ese trabajo, lo mismo que sobre otros tópicos de la vida sindical y laboral del país.

En su carta nos hace algunas anotaciones sobre el CISCON y la Revista que queremos comentar a continuación, no sin antes llamar la atención de otros dirigentes que como Usted desempeñan roles importantes en el movimiento sindical, en el sentido de que nos agradecería conocer su opinión sobre nuestro trabajo.

En primer lugar, debemos aclarar que nosotros trabajamos sólo con el *Salario Básico*, por tanto nuestros cálculos sobre salario no incluyen horas extras, recargos por trabajos en festivos o en horas nocturnas, ni incluyen la parte de salario obtenida por incentivos, es decir, tomamos como parámetro el salario básico. Ahora bien, para construir el *Salario Básico promedio* por empresa tenemos en cuenta, como usted señala, los distintos grupos salariales, o categorías, el salario por categoría y el número de trabajadores; ciertamente dicho procedimiento no logramos aplicarlo en todos los casos porque los sindicatos o no manejan dicha información o no tienen interés en suministrarlos,

en estos casos sí es posible que nuestro dato esté ligeramente sobre o subvalorado.

En segundo lugar, son tantas las particularidades de las convenciones, que tenemos que estandarizar o buscar parámetros que nos permitan convertir lo particular y disímil en asimilable y comparable. Explicaciones acerca de cómo asimilamos o estandarizamos conquistas, se encuentran en el *"Manual de Explicación de Cuadros del Ciscon"* que se ha venido distribuyendo entre los suscriptores al banco desde el pasado mes de junio.

Cumplimos ya cuatro (4) años de esfuerzo, durante los cuales hemos mantenido la publicación bimensual del CISCON; la reacción del movimiento sindical ha sido favorable pero muy lenta en cuanto a suministro de información y utilización del CISCON, e incluso, en varios casos, las empresas a través de sus departamentos de relaciones industriales nos han solicitado suscripción al CISCON primero que el sindicato.

Nosotros hemos tomado la decisión de no aceptar este tipo de suscripciones ya que nuestro esfuerzo responde a los intereses de los trabajadores.

Como comprenderá, a pesar de las ventajas del computador, no es fácil lograr un programa lo suficientemente flexible que le dé cabida a las tantas peculiaridades existentes en las convenciones colectivas a nivel nacional, ante lo cual se hace necesario estandarizar las variables principales en torno a lo predominante a nivel nacional y deshechar las de poco peso.

Su última observación es categórica y creemos necesario dar una respuesta específica.

Para nosotros sí existe la CTDC; si revisa las tres últimas publicaciones del CISCON (febrero, abril y junio de 1989) encontrará la CDTC, ciertamente en menor proporción que la CUT, pero no por voluntad o premeditación nuestra. Igual que cuando se fundó la CUT, lo que hicimos con la fundación de la CDTC fue cambiarle a los sindicatos ya existentes en el CISCON su antigua afiliación nacional por la nueva, ya que el CISCON no considera afiliaciones regionales.

En síntesis, ninguna convención ha salido o ha entrado al CISCON por el hecho de ser firmada por un sindicato afiliado a tal o cual corriente sindical.

Finalmente dice Usted que "la Revista de la Escuela es un medio más de propaganda de la CUT y sólo de esta central". Esta y otras "estigmaciones" se nos podrían hacer y nosotros tendremos que asumirlas como el precio que debemos pagar por hacer un registro objetivo del acontecer del movimiento sindical nues-

tro. Se nos podría decir también, por ejemplo, que "la Revista de la Escuela es un medio de propaganda de la USD-CTDC", sólo porque nuestra publicación registró y comentó con alguna amplitud (y con absoluta objetividad) la constitución tanto de la federación como de la confederación, tal como puede constatar en el número doble 13-14 de diciembre pasado. Y lo mismo se nos podría decir frente a otros casos. Pero en realidad no hay tal. Pues desde un comienzo ha quedado suficientemente claro que la ENS-Antioquia siendo una institución al servicio del movimiento obrero y sindical ha logrado preservar su independencia y autonomía frente a las organizaciones naturales de los trabajadores, sean estas de carácter gremial o político. El compromiso que la Escuela asume con ellos está determinado no por las creencias políticas o religiosas que profesen ni por su filiación particular sino por el tipo específico de servicios o necesidades que ellos nos demandan. Es lo que nos ha permitido tener relaciones serias y respetuosas con el conjunto del movimiento sindical del país.

La transparencia de tal conducta puede verse en todas las áreas de nuestro trabajo. También en la Revista, en la que Usted mismo puede constatar que hacemos un registro serio y objetivo de temas como la coyuntura laboral del país y la actividad sindical en Antioquia que regularmente tienen cabida allí.

Ahora, si una de las centrales obreras (en este caso la CUT) acusa un mayor protagonismo que las otras, nosotros tenemos que registrar y valorar ese hecho, tal como es. Es un dato de la realidad que no podemos desconocer ni torcer. Y registrar objetivamente no significa que la Escuela y su Revista sean un medio de difusión de esa central y sólo de esa, como Usted lo cree. Si pasado mañana ese rol lo juega otra central u otra corriente sindical, de igual forma tendríamos que valorarlo y registrarlo.

De manera pues que no creemos que haya razón para que se pierda la confianza que tanto ustedes como el resto del movimiento sindical tienen en el esfuerzo que nosotros venimos realizando en beneficio de los trabajadores.

Con todo, nosotros recibimos muy complacidos sus críticas y observaciones, y en efecto pensamos que ciertamente nuestra Revista debe estar más abierta al quehacer de otras corrientes sindicales. Reciba nuestro más cordial saludo.
NORBERTO RIOS NAVARRO
Director